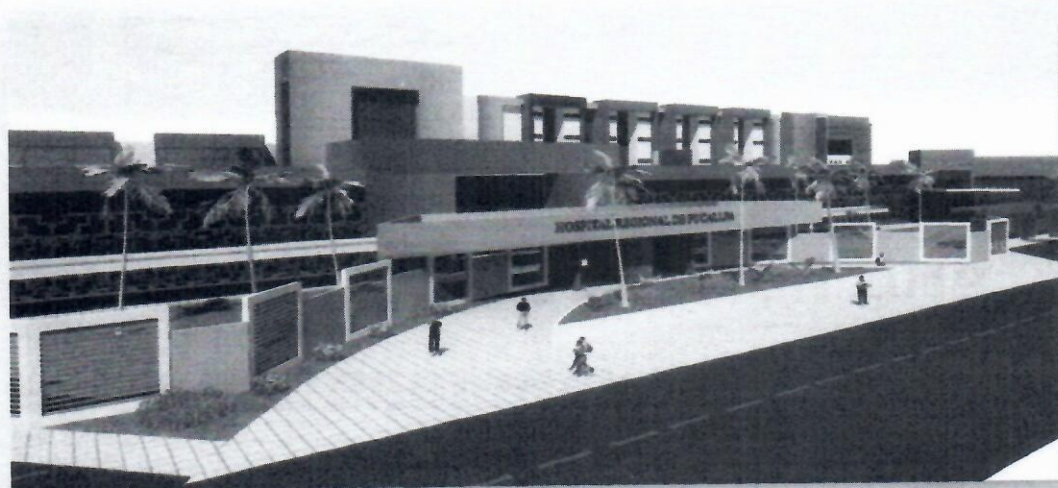


MEMORIA DE GESTIÓN 2019

HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

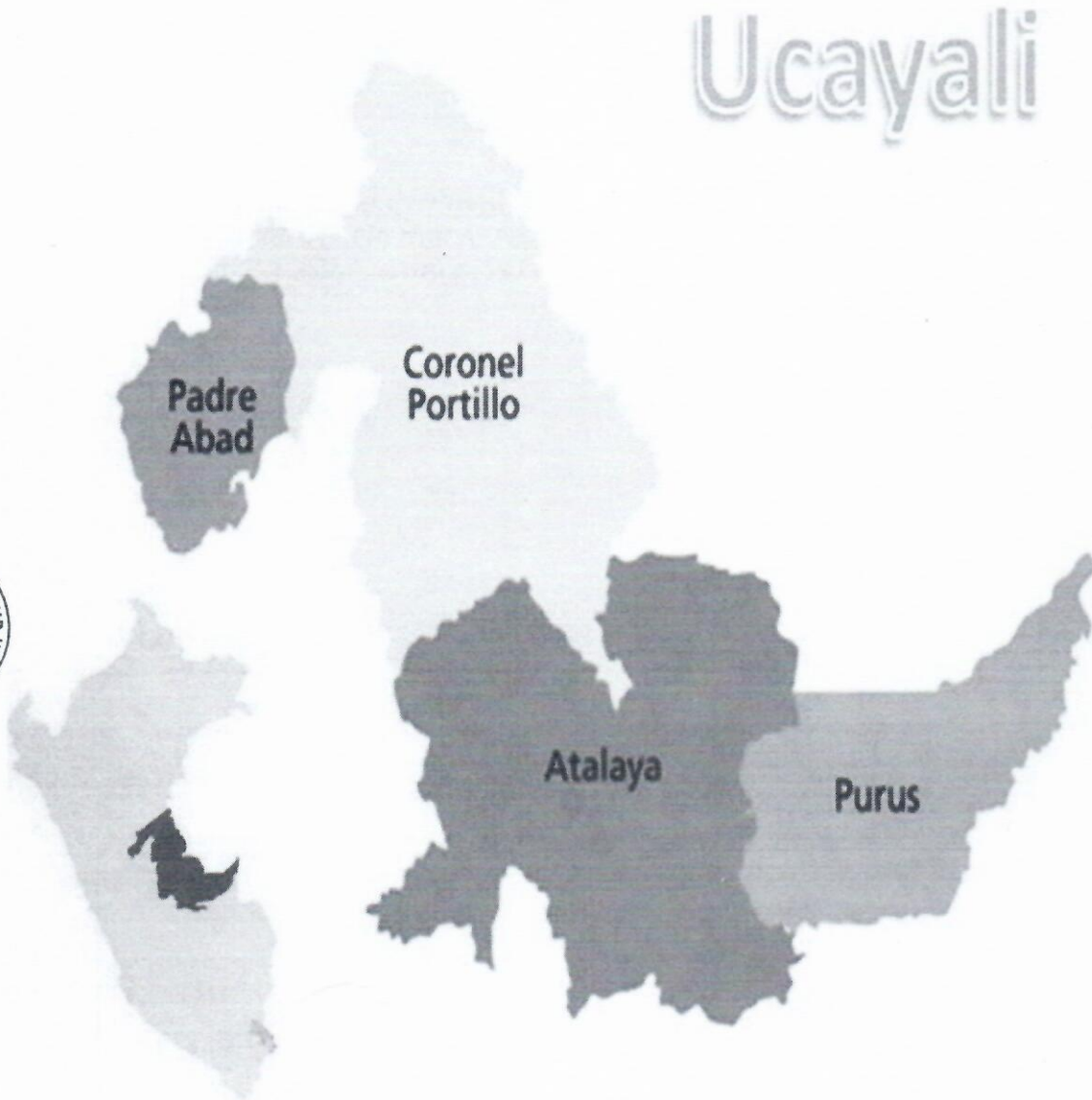


PUCALLPA – PERU



REGION UCAYALI

El Hospital Regional de Pucallpa es un establecimiento de salud Categoría II-2, de referencia macro regional para toda la región Ucayali y otras regiones del país como Huánuco, Loreto y Pasco.



INDICE

PRESENTACIÓN

I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL HRP.

II. VISIÓN Y MISIÓN.

III. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- 3.1 Plan Puesta en Marcha
- 3.2 Objetivos Estratégicos
- 3.3 Objetivos Generales
- 3.4 Objetivos Específicos

IV. PLAN PUESTA EN MARCHA

V. OFERTA Y DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

- 4.1 Consultas Externas
- 4.2 Hospitalización
- 4.3 Cartera de Servicios de Atención Médica
- 4.4 Ingresos a Hospitalización 2014 – 2019
- 4.5 Egresos Hospitalarios 2014 – 2019
- 4.6 Atención en Emergencia 2014 – 2019
- 4.7 Atención de Gestantes con Complicaciones
- 4.8 Atención de Partos Complicados No Quirúrgico 2013-2019
- 4.9 Porcentaje de Partos Mediante Cesárea 2013-2019
- 4.10 Recién Nacidos Atendidos con Complicaciones 2013-2019
- 4.11 Intervenciones Quirúrgicas en Sala de Operaciones 2013-2019
- 4.12 Muertes Maternas Evitadas 2019
- 4.13 Total Muertes Maternas 2019
- 4.14 Total Muertes Neonatales 2013-2019
- 4.15 Total Número de Muertes en el HRP 2014-2019
- 4.16 Casos de Dengue Notificados en el HRP 2018-2019
- 4.17 Total Atenciones por el SIS 2013-2019

VI. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PEA, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

VII. LOGROS OBTENIDOS

VIII. PRINCIPALES PROBLEMAS PRESENTADOS

IX. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

- 8.1 Presupuesto de Ingresos
- 8.2 Presupuesto de Gastos

X. ANEXOS



PRESENTACIÓN

La presente Memoria de Gestión está referida en mostrar los resultados y logros obtenidos en la ejecución de las metas físicas y financieras de las diferentes actividades programadas en el Plan Operativo Institucional – POI 2019, para el cumplimiento de los objetivos Institucionales, enmarcados a los Planes y Objetivos Regionales y Nacionales.

El incremento de la demanda de pacientes de los diferentes Servicios Asistenciales de prestaciones básicas y especializadas de salud, ha rebasado la capacidad instalada de nuestro Hospital Regional de Pucallpa y gracias al esfuerzo denodado de sus profesionales médicos especialistas, profesionales no médicos y trabajadores en general se ha tenido que ampliar la actual cobertura de atenciones por tratarse de seres humanos que lo necesitan.

Gracias a la gestión del Personal del Hospital Regional de Pucallpa, del Gobierno Regional de Ucayali y del estado a nivel nacional, a través de una serie de medidas, leyes, normas y lineamientos de políticas de salud para modernizar el aparato estatal, mejorar la infraestructura y el equipamiento, el Gobierno Central ha priorizado la construcción del nuevo Hospital Regional de Pucallpa, obra que empezó su construcción a fines del mes de Julio del año 2016 y que en condiciones normales de ejecución está programado su culminación hasta el mes de Julio del 2020.

La gestión y todos los entes administrativos y asistenciales del Hospital Regional de Pucallpa actualmente venimos laborando en el Hospital de Contingencia de Yarina Cocha obra que fue construida por el Gobierno Regional de Ucayali para continuar brindando a la población los servicios de salud, buscando una mayor eficiencia y calidad en sus prestaciones de servicios, teniendo en consideración a los estratos sociales más vulnerables y de extrema pobreza. Los trabajadores del hospital y el público en general venimos sufriendo de incomodidades, pero es necesario dicho sacrificio y seguiremos dando todo el apoyo necesario, tanto interno, como externo, para que este hospital siga brindando en forma oportuna y eficiente el servicio de salud a la población.



I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

El Hospital Regional de Pucallpa es un establecimiento de salud Categoría II – 2, de referencia macro regional para toda la Región de Ucayali y otras regiones del país como Huánuco, Loreto y Pasco. Se encuentra ubicada en la ciudad de Pucallpa, provincia de Coronel Portillo, Distrito de Callería con aproximadamente 501,269 habitantes.

El terreno para la construcción del Hospital de Pucallpa fue donado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo mediante Resolución de Alcaldía N° 3317-MPCP en el año de 1964, siendo el área lotizada de 41,744.13 M2.

La construcción del Hospital Regional de Pucallpa empieza en marzo de 1965 y entra en funcionamiento en forma oficial como Hospital el 27 de abril de 1968 bajo el nombre de **HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE PUCALLPA**, siendo presidente de la República: El Arquitecto Fernando Belaunde Terry y Ministro de Salud el Dr. Javier Arias Stella. Construido y equipado por el Fondo Nacional de Salud con capacidad de 156 camas y un total de 220 trabajadores, entre médicos enfermeras y personal técnico, bajo la dirección del Dr. Loayza Alegre, en aquella época Pucallpa contaba con aproximadamente 60,000 habitantes.

El terreno del Hospital fue registrado en los Registros Público con la partida N° 00006100 a Fojas 465 Hda. del Dr. Cesar Bernizon Abogado Notario Público y de Hacienda., con ubicación entre los jirones Agustín Cauper, Mariscal Castilla, Luis Escavino y Diego de Almagro en la ciudad de Pucallpa, Provincia de Coronel Portillo, Distrito de Callería con las siguientes áreas y dimensiones:

Total Área Lotizada de 41,744.13 M2.

Área Construida 11,962.88 m2:

- 1er piso 11,100.50m2

- 2do Piso Emergencia 862.38m2

Área Libre 30,643m2.

El **Hospital Regional de Pucallpa**, desde el 17 de Febrero del 2005, mediante Resolución Directoral N° 066-05-GRO-DRSU-OAL, se otorgó al Hospital Regional de Pucallpa la categoría II-2, en aplicación de la Norma Técnica de Categorización de Establecimientos del Sector Salud NT. N° 02-MINSA/DGSP-V.01.

El 28 de Octubre del 2005, mediante Ordenanza Regional N° 018-2005-GRU/CR, se aprobaron los documentos de gestión (ROF y CAP), con una actualización del CAP aprobado con Ordenanza Regional N° 003-2012-GRU/CR.

De acuerdo a la Norma Técnica N° 02-MINSA/DGSP V.01, aprobada por Resolución Ministerial N° 769-2004/MINSA del 26 de julio del 2004; esta categoría corresponde a un establecimiento de Salud del Segundo Nivel de Atención II-2, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito referencial, brindando atención integral ambulatoria, de emergencia y hospitalaria especializada, con énfasis en la recuperación y rehabilitación de problemas de salud.



II. VISIÓN Y MISIÓN:

VISIÓN:

“El Hospital Regional de Pucallpa tiene como visión, constituirse en un hospital de alta complejidad en la atención de salud, con infraestructura moderna y equipos con tecnología de punta, de excelencia y liderazgo en la atención hospitalaria integral y especializada a la población, en condiciones de equidad, calidad y plena accesibilidad, fortalecido y diversificado en la investigación y docencia”.

MISIÓN:

“El Hospital Regional de Pucallpa tiene como misión, prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte”.

III. OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

3.1 Objetivos Estratégicos:

- Desarrollar la capacidad resolutoria para atender, situaciones críticas en forma oportuna con personal especializado, con equipos modernos, logrando una reducción significativa de las complicaciones y la morbimortalidad.
- Eliminar las causas de las enfermedades crónicas y degenerativas.
- Lograr altos índices de reducción en la morbimortalidad infantil, materna y en enfermedades transmisibles.
- Lograr la participación activa de la población en el desarrollo de los programas de salud.
- Lograr el desarrollo de las capacidades docentes y de investigación de personal en el campo de la salud.



- Lograr la incorporación de nuevos conocimientos científicos, metodología y aplicación de tecnologías modernas para mejorar la atención de la salud de la población.
- Definir y fortalecer la cultura organizacional del Hospital.
- Lograr la participación activa de la población en el desarrollo de los programas de salud.
- Identificar la demanda y oferta de salud abordando y priorizando soluciones de carácter integral, a través de convenios, cooperación internacional y ONG'S en la Región.
- Fortalecer el aseguramiento universal de salud.
- Priorizar la intervención en las enfermedades prevalentes.
- Identificación, diagnóstico y tratamiento de TBC, VIH -SIDA, a la población de los lugares considerados de pobreza I y II.

3.2 Objetivos Generales:

1. Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
2. Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
3. Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
4. Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando un campo clínico y el personal para la docencia, a cargo de las universidades e instituciones educativas, mediante los convenios respectivos.
5. Administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros para el cumplimiento de la misión y el logro de sus objetivos en cumplimiento de las normas vigentes.
6. Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia en la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente, en el entorno familiar.
7. Facilitar el acceso integral a los servicios con calidad en salud, consolidando las capacidades operativas y resolutorias de los establecimientos de salud para el acceso integral de los servicios de salud pública de la población, brindando calidad y calidez en la atención.



8. Disminuir la Morbi-mortalidad Materno Neonatal, con énfasis en la población de menores recursos, con enfoques de derecho.
9. Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años basadas en el enfoque de derechos, equidad de género e inclusión social, priorizando la población de pobreza y extrema pobreza.
10. Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia, elevando el nivel de satisfacción del usuario.
11. Mejorar los procesos de dispensación, prescripción y control de productos farmacéuticos.
12. Desarrollar una gestión eficaz, actualizable, participativa y con comunicación activa en todos los niveles del hospital.
13. Satisfacer las necesidades de salud de la población, garantizando el acceso y atención integral de la salud, con equidad y calidad.
14. Cumplir los objetivos y actividades asignadas al hospital en el sistema de referencia y contra referencia, de la atención de los pacientes.

3.3 Objetivos Específicos:

- a. Priorizar y consolidar las acciones de atención integral y la prestación en los servicios de salud, con énfasis en la promoción y prevención de riesgos y daños a la mujer y al niño.
- b. Educación para mejorar el acceso a alimentos de calidad.
- c. Desarrollar nuevas estrategias para la ampliación de coberturas de servicios a grupos vulnerables.
- d. Política de medicamentos, con el mejoramiento del acceso a medicamentos con calidad y precios razonables.
- e. Mejorar las metodologías de planeamiento y mecanismos de monitoreo, control y evaluación de la producción hospitalaria, programas y proyectos.
- f. Reestructuración integral del sistema administrativo y operativo institucional.
- g. Promover el desarrollo del potencial humano en salud.
- h. Fomentar la participación de la población en la reducción de los riesgos y daños a la salud y protección del medio ambiente.
- i. Desarrollar un sistema de inteligencia sanitaria y vigilancia de salud en riesgos y daños con base intersectorial.



IV. PLAN PUESTA EN MARCHA

- Formulación del Proyecto de Cartera de Servicios del nuevo Hospital Regional de Pucallpa III-1.
- Socialización del Programa Médico Funcional con los Jefes de Departamentos y Servicios.
- Ejecución del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias del personal asistencial, administrativo y de servicios.
- Identificación de la Brecha de Recursos Humanos.
- Elaboración del Informe Técnico Financiero.
- Elaboración del Plan Puesta en Operatividad.
- Incorporación de Recursos Humanos.

V. OFERTA Y DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

4.1. Consultas Externas:

Como se podrá apreciar en el cuadro las atenciones médicas en Consultorios Externos se ha incrementado en cada ejercicio presupuestal, registrándose en el año 2013 a 40,180 personas atendidas, existiendo una disminución en el 2014 siendo la atención de 26,941 personas, esto como consecuencia de la huelga general de los médicos de 150 días, perjudicando considerablemente la economía del HRP y la prestación de servicio a la comunidad en general, esta baja en el 2014 significó el 53.28% de personas que se dejaron de atender con relación al año 2013.

En el año 2015 hemos recuperado y superado las atenciones en consultas externas siendo el número de atenciones de 55,042 personas y en el año 2016 se incrementó a 63,665 atenciones.

Así mismo en el año 2017 descendió a 46,662 personas atendidas, sin embargo en el año 2018 tuvo un incremento a 52,092 personas atendidas, finalmente en el año 2019 se tuvo mayor demanda que los años anteriores siendo el número de 56,412 personas atendidas en nuestro nosocomio.

Los servicios con mayor demanda de atenciones en el 2019 fueron: Medicina General, Medicina Física y Rehabilitación, Cardiología, Pediatría General y Traumatología.



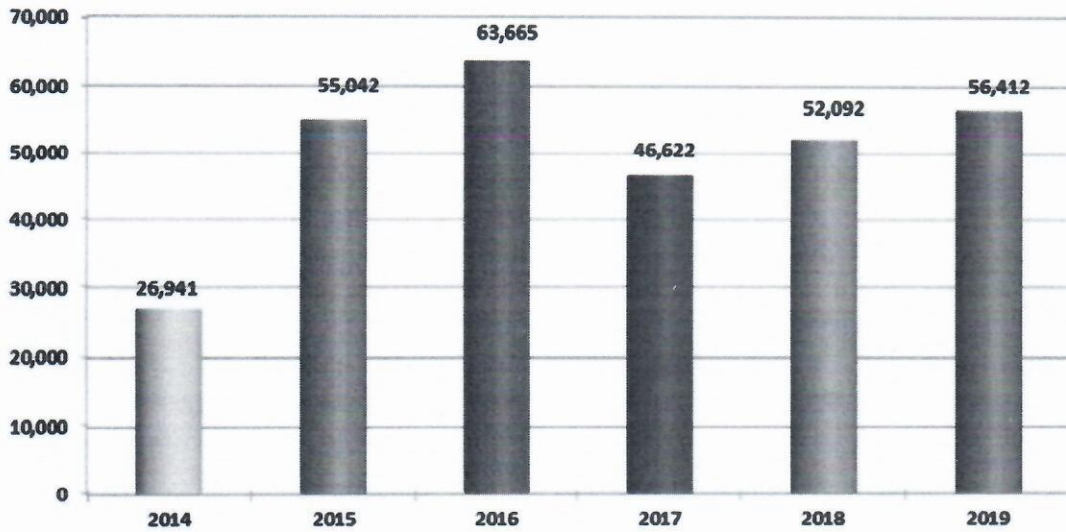
Atenciones Médicas en Consulta Externa

ITEM	ESPECIALIDAD	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	CIRUGIA GENERAL	1383	988	2720	3440	2,442	2,075	2,488
2	OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	970	355	0	0	0
3	TRAUMATOLOGIA	1813	1278	2536	3749	4,833	4,297	4,206
4	OFTALMOLOGIA	1247	1297	5251	3138	1,895	2,336	3,417
5	CABEZA Y CUELLO	1517	708	1540	1683	1,413	1,815	1,721
6	CIRUGIA PEDIATRICA	432	218	619	767	636	536	529
7	NEUROCIRUGIA	0	49	351	573	546	498	461
8	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	0	0	0	0	0	256	287
9	QUEMADOS	243	274	823	1051	744	697	417
10	UROLOGIA	1014	301	0	174	690	1755	1,929
11	GINECOLOGIA Y ARO	2280	1289	3566	4398	1754	2854	2,808
12	COLPOSCOPIA	517	422	884	821	543	869	586
13	CARDIOLOGIA	3847	2646	5655	7010	5,542	7,068	7,259
14	ENDOCRINOLOGIA	403	44	838	439	128	0	0
15	DERMATOLOGIA	2170	1423	2851	2863	1,581	1,155	1,725
16	GASTROENTEROLOGIA	1268	1082	1744	2021	1,725	1,109	0
17	NEUMOLOGIA	1077	738	1866	1908	1,649	1,294	1,838
18	NEUROLOGIA	3561	1974	3560	3618	3,129	3,819	3,925
19	PSIQUIATRIA	0	0	239	126	0	0	0
20	MEDICINA GENERAL	8220	6230	9206	13294	12,237	15,063	9,854
21	MEDICINA FISICA Y REH.	0	0	0	0	0	0	8,200
22	INFECTOLOGIA	0	0	0	572	744	479	58
23	NEFROLOGIA	466	333	507	1322	772	0	0
24	GERIATRIA	567	838	2099	2690	0	0	263
25	PEDIATRIA GENERAL	8155	4809	7217	7653	3,619	4,117	4,441
SUB TOTAL		40,180	26,941	55,042	63,665	46,622	52,092	56,412

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – HRP.



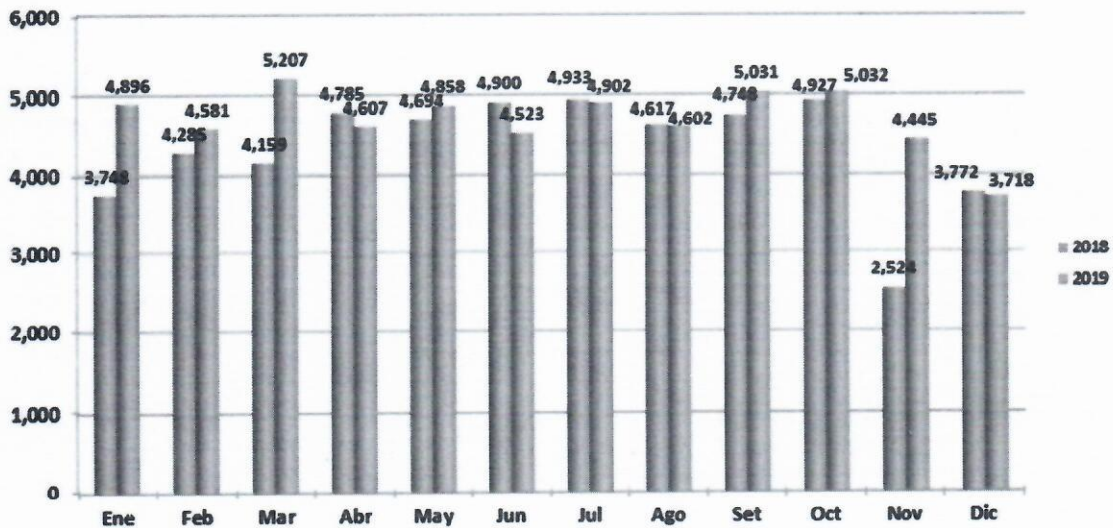
ATENCIONES MÉDICAS EN CONSULTORIOS EXTERNOS 2014 – 2019



ATENCIONES MÉDICAS EN CONSULTA EXTERNA – 2019													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
N°	4,896	4,581	5,207	4,607	4,858	4,533	4,902	4,602	5,031	5,032	4,445	3,718	56,412



COMPARATIVO DE ATENCIONES MÉDICAS 2018 – 2019



ATENCIONES MÉDICAS EN CONSULTA EXTERNA - 2019													
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
2018	3,748	4,285	4,159	4,785	4,694	4,900	4,933	4,617	4,748	4,927	2,524	3,772	52,092
2019	4,896	4,581	5,207	4,607	4,858	4,533	4,902	4,602	5,031	5,032	4,445	3,718	56,412
Variación (%)	30.63%	6.91%	25.20%	-3.72%	3.49%	-7.69%	-0.63%	-0.32%	5.96%	2.13%	76.11%	-1.43%	8.27%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – HRP.

**COMPARATIVO DE ATENCIONES MEDICAS POR SERVICIO
CONSULTORIO EXTERNO**

Item	Especialidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	CIRUGIA GENERAL	1383	988	2720	3440	2442	2075	2488
2	OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	970	355	0	0	0
3	TRAUMATOLOGIA	1813	1278	2536	3749	4833	4297	4206
4	OFTALMOLOGIA	1247	1297	5251	3138	1895	2336	3417
5	CABEZA Y CUELLO	1517	708	1540	1683	1413	1815	1721
6	CIRUGIA PEDIATRICA	432	218	619	767	636	536	529
7	NEUROCIRUGIA	0	49	351	573	546	498	461
8	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	0	0	0	0	0	256	287
9	QUEMADOS	243	274	823	1051	744	697	417
10	UROLOGIA	1014	301	0	174	690	1755	1929
11	GINECOLOGIA Y ARO	2280	1289	3566	4398	1754	2854	2808
12	COLPOSCOPIA	517	422	884	821	543	869	586
13	CARDIOLOGIA	3847	2646	5655	7010	5542	7068	7259
14	ENDOCRINOLOGIA	403	44	838	439	128	0	0
15	DERMATOLOGIA	2170	1423	2851	2863	1581	1155	1725
16	GASTROENTEROLOGIA	1268	1082	1744	2021	1725	1109	0
17	NEUMOLOGIA	1077	738	1866	1908	1649	1294	1838
18	NEUROLOGIA	3561	1974	3560	3618	3129	3819	3925
19	PSIQUIATRIA	0	0	239	126	0	0	0
20	MEDICINA GENERAL	8220	6230	9206	13294	12237	15063	9854
21	MEDICINA FISICA Y REH.	0	0	0	0	0	0	8200
22	INFECTOLOGIA	0	0	0	572	744	479	58
23	NEFROLOGIA	466	333	507	1322	772	0	0
24	GERIATRIA	567	838	2099	2690	0	0	263
25	PEDIATRIA GENERAL	8155	4809	7217	7653	3619	4117	4441
SUB TOTAL		40180	26941	55042	63665	46622	52092	56412

Atenciones médicas 2019 (Basado en profesionales según HIS)

Item	Especialidad	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SUB TOTAL
1	CIRUGIA GENERAL	219	201	237	178	184	193	227	212	252	246	187	152	2488
2	TRAUMATOLOGIA	397	319	404	271	398	304	508	294	294	418	296	303	4206
3	OFTALMOLOGIA	188	305	333	309	313	309	289	265	315	310	328	153	3417
4	CABEZA Y CUELLO	155	160	181	179	61	165	147	137	190	149	68	129	1721
5	CIRUGIA PEDIATRICA	56	65	51	30	50	24	49	34	47	45	48	30	529
6	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	51	8	22	20	21	27	29	33	12	10	33	21	287
7	NEUROCIRUGIA	33	42	60	0	56	50	58	21	45	25	39	32	461
8	QUEMADOS	42	46	34	29	60	20	21	35	38	25	34	33	417
9	UROLOGIA	177	70	194	174	144	149	110	177	210	206	182	136	1929
10	GINECOLOGIA Y ARO	12	328	277	428	131	249	310	252	224	254	183	160	2808
11	COLPOSCOPIA	0	120	0	61	32	69	68	58	76	59	22	21	586
12	CARDIOLOGIA	679	746	650	596	687	587	566	554	623	758	526	287	7259
13	DERMATOLOGIA	200	0	199	147	156	180	118	158	125	151	150	141	1725
14	NEUMOLOGIA	147	156	190	148	191	155	107	122	183	178	146	115	1838
15	NEUROLOGIA	309	273	416	333	339	293	407	251	325	344	405	230	3925
16	MEDICINA GENERAL	1110	840	767	643	920	837	934	882	830	733	641	717	9854
17	MEDICINA FISICA Y REHAB.	673	508	780	595	756	527	627	815	808	735	726	650	8200
18	GERIATRIA	0	0	0	53	43	33	21	18	32	14	23	26	263
19	INFECTOLOGIA	0	0	13	0	0	0	0	0	24	0	12	9	58
20	PEDIATRIA GENERAL	448	394	399	413	316	362	306	284	378	372	396	373	4441
SUB TOTAL		4896	4581	5207	4607	4858	4533	4902	4602	5031	5032	4445	3718	56412

4.2. Hospitalización:

Total N° de Camas en Hospitalización 2019

CAPACIDAD HOSPITALARIA: CAMAS	
DEPARTAMENTOS	N° CAMAS
DEPARTAMENTO CIRUGÍA: ADULTOS	11
DEPARTAMENTO CIRUGÍA: NIÑOS	5
TRAUMATOLOGÍA	15
QUEMADOS	10
DEPARTAMENTO GINECO OBSTETRICIA	42
CO – DILATACION	5
CO – PUERPERIO	5
DEPARTAMENTO MEDICINA	29
DEPARTAMENTO PEDIATRÍA	20
NEONATOLOGÍA - LACTARIO	6
CUIDADOS INTERMEDIOS	6
UCIN	6
EMERGENCIA	34
UTI (INTENSIVO E INTERMEDIO)	10
TOTAL CAMAS	204

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – HRP.



4.3. Cartera de Servicios de Atención Médica:

4.3.1 Hospitalización

DEPARTAMENTO	SERVICIO
MEDICINA	Medicina General
	Medicina Interna
	Neumología
	Cardiología
	Neurología
	Dermatología
	Infectología
PEDIATRIA	Pediatría
	Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico
	Neonatología
	Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
	Cirugía General
CIRUGIA	Traumatología y Ortopedia
	Oftalmología
	Cirugía de Cabeza y Cuello
	Cirugía Pediátrica
	Cirugía Cardiovascular
	Urología
	Neurocirugía
	Quemados
	Ginecología
	Obstetricia
GINECO-OBSTETRICIA	Oncología Ginecológica

Fuente Registro /Unidad de Estadística e Informática – HRP.



4.3.2 Apoyo al Diagnóstico

SERVICIO	SERVICIO
DIAGNOSTICO POR IMAGENES	Rayos X
	Ecografía
LABORATORIO	Laboratorio Central y Emergencia
	Anatomía Patológica
	Banco de Sangre
	Farmacia Central y de Emergencia
OTROS	Enfermería
	Servicio Social
	Medicina Física y Rehabilitación
	Nutrición

Fuente Registro /Unidad de Estadística e Informática – HRP.

4.3.3 Emergencia y Centro Quirúrgico

SERVICIO	SERVICIO
EMERGENCIA	Tópico
	Emergencia Pediátrica
	Emergencia Adulto
	Emergencia Gineco – Obstétrica
	Trauma Shock
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Unidad de Cuidados Intensivos
	Unidad de Cuidados Intermedios
	Sala de Operaciones
CENTRO QUIRUGICO	Sala de Rehabilitación Post Operatoria

Fuente Registro /Unidad de Estadística e Informática – HRP.



4.4. Ingresos a Hospitalización 2014 - 2019:

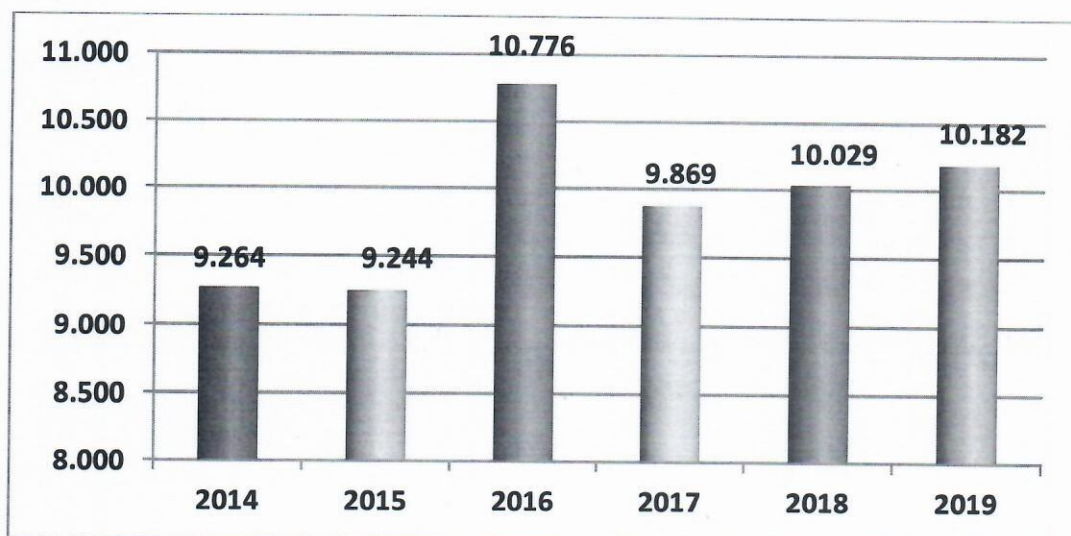
INGRESOS HOSPITALARIOS POR SERVICIO

2014 - 2019

SERVICIOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MEDICINA	1.358	1.314	1.394	1.144	1.012	1.151
CIRUGIA	1.325	1.199	1.469	1.391	1.363	1.402
PEDIATRIA	1.09	1.048	1.469	1.152	1.53	1.455
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	4.788	4.961	5.363	5.078	5.089	5.167
NEONATOLOGÍA	515	526	617	660	647	673
UCI	188	196	464	444	388	334
TOTAL	9.264	9.244	10.776	9.869	10.029	10.182

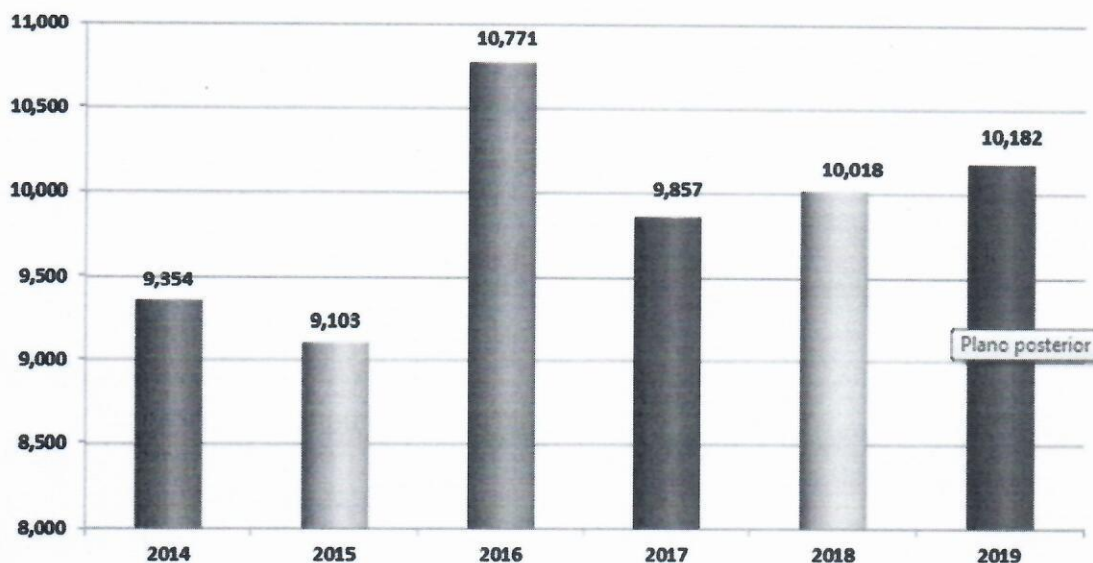
Fuente: Unidad de Estadística e Informática - HRP.

INGRESOS A HOSPITALIZACIÓN 2014 - 2019



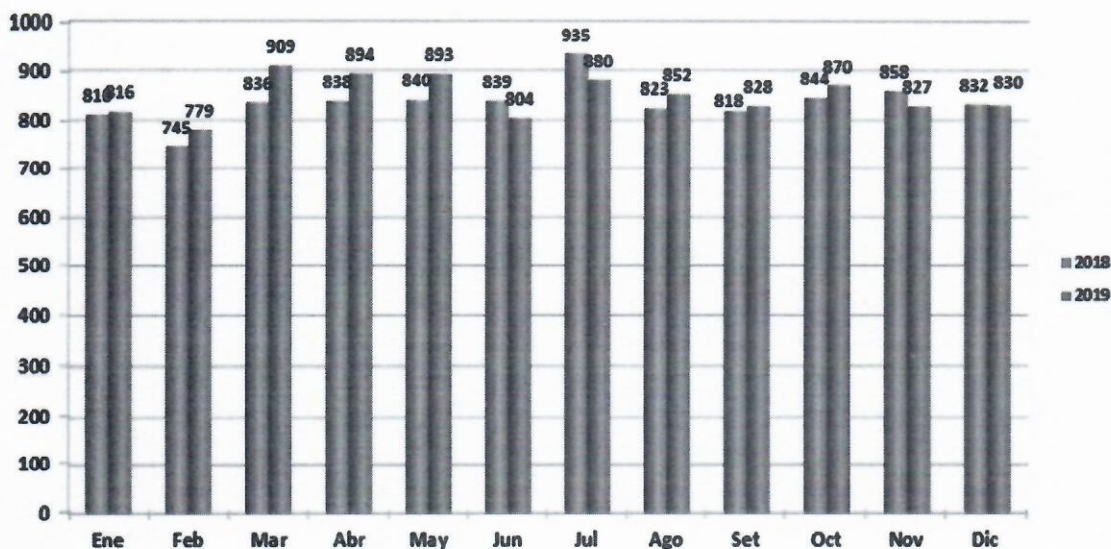
Fuente: Unidad de Estadística e Informática - HRP.

4.5. Egresos Hospitalarios 2014 - 2019:



EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN - 2019													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
N°	816	779	909	894	893	804	880	852	828	870	827	830	10,182

COMPARATIVO DE EGRESOS HOSPITALARIOS 2018 - 2019

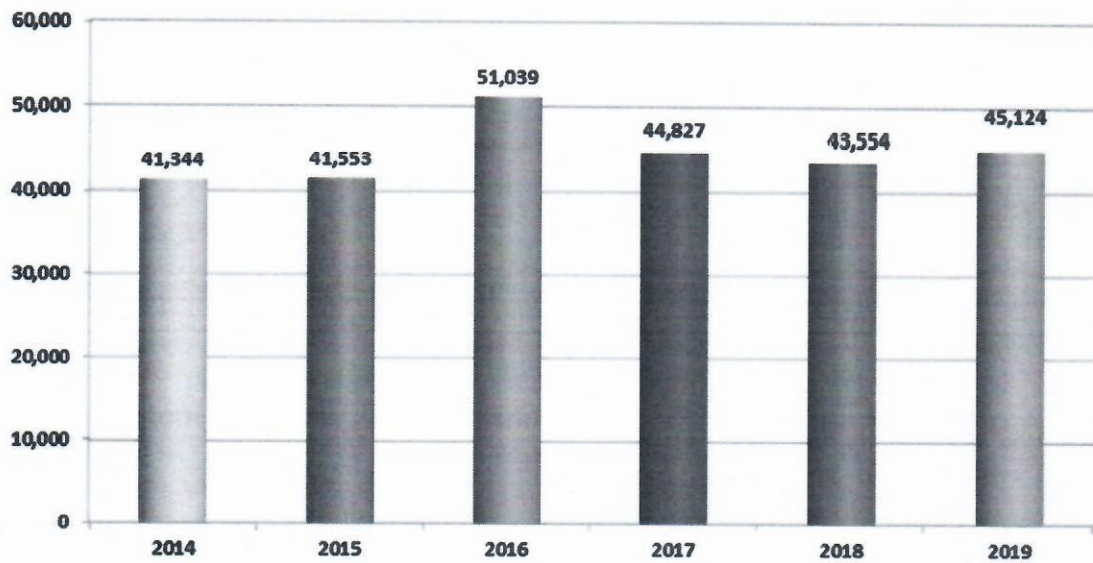


EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN - 2019													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
2018	810	745	836	838	840	839	935	823	818	844	858	832	10018
2019	816	779	909	894	893	804	880	852	828	870	827	830	10182
% Variación	0.74%	4.56%	8.73%	6.68%	6.31%	-4.17%	-5.88%	3.52%	1.22%	3.08%	-3.61%	-0.24%	1.64%

Fuente: Unidad de Estadística e Informática - HRP.



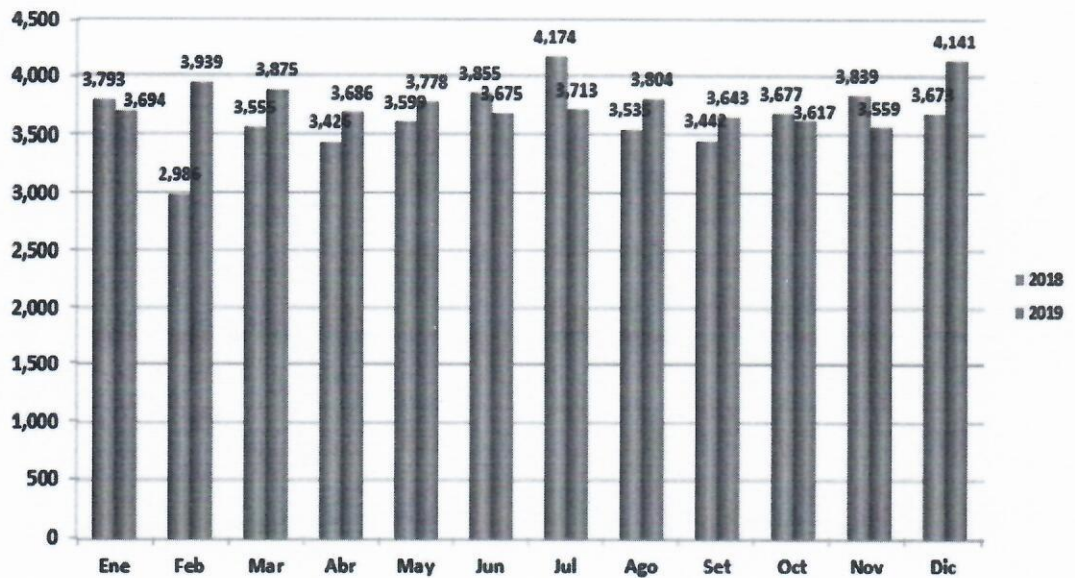
4.6. Atenciones en Emergencia 2014 - 2019:



ATENCIÓNES MÈDICAS EN EMERGENCIA - 2019													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
N°	3,694	3,939	3,875	3,686	3,778	3,675	3,713	3,804	3,643	3,617	3,559	4,141	45,124



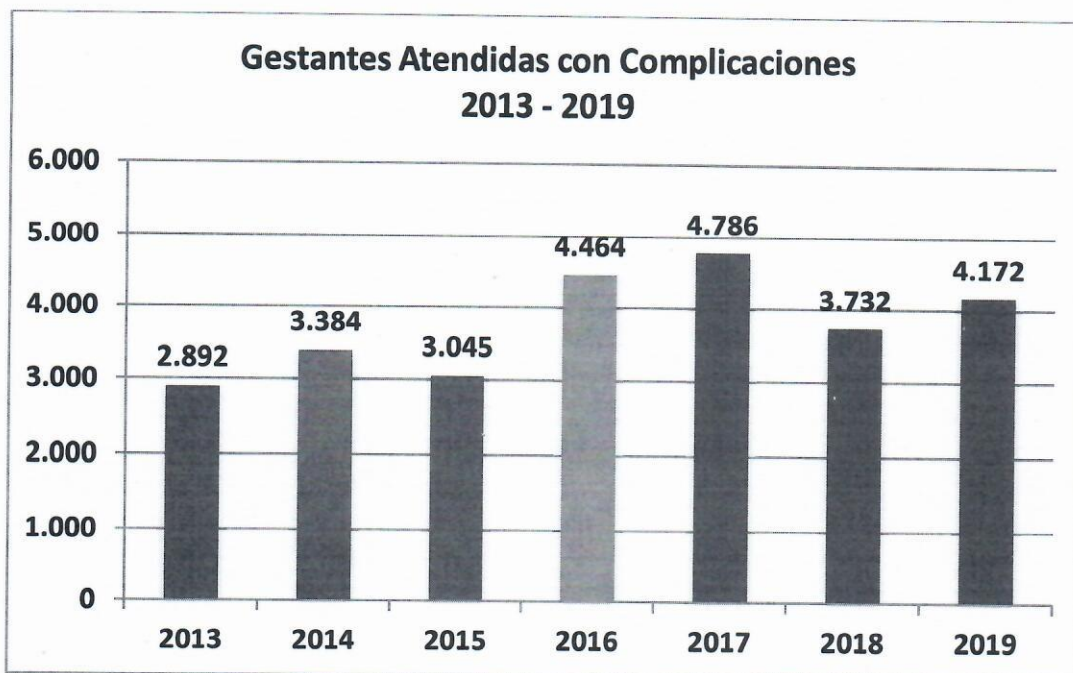
COMPARATIVO DE ATENCIONES EN EMERGENCIA 2018 - 2019



ATENCIÓNES MÈDICAS EN EMERGENCIA													
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
2018	3,793	2,986	3,555	3,426	3,599	3,855	4,174	3,535	3,442	3,677	3,839	3,673	43,554
2019	3,694	3,939	3,875	3,686	3,778	3,675	3,713	3,804	3,643	3,617	3,559	4,141	45,124
Variación	-2.61%	31.92%	9.00%	7.59%	4.97%	-4.67%	-11.04%	7.61%	5.84%	-1.63%	-7.29%	12.74%	3.60%

Fuente: Unidad de Estadística e Informática - HRP.

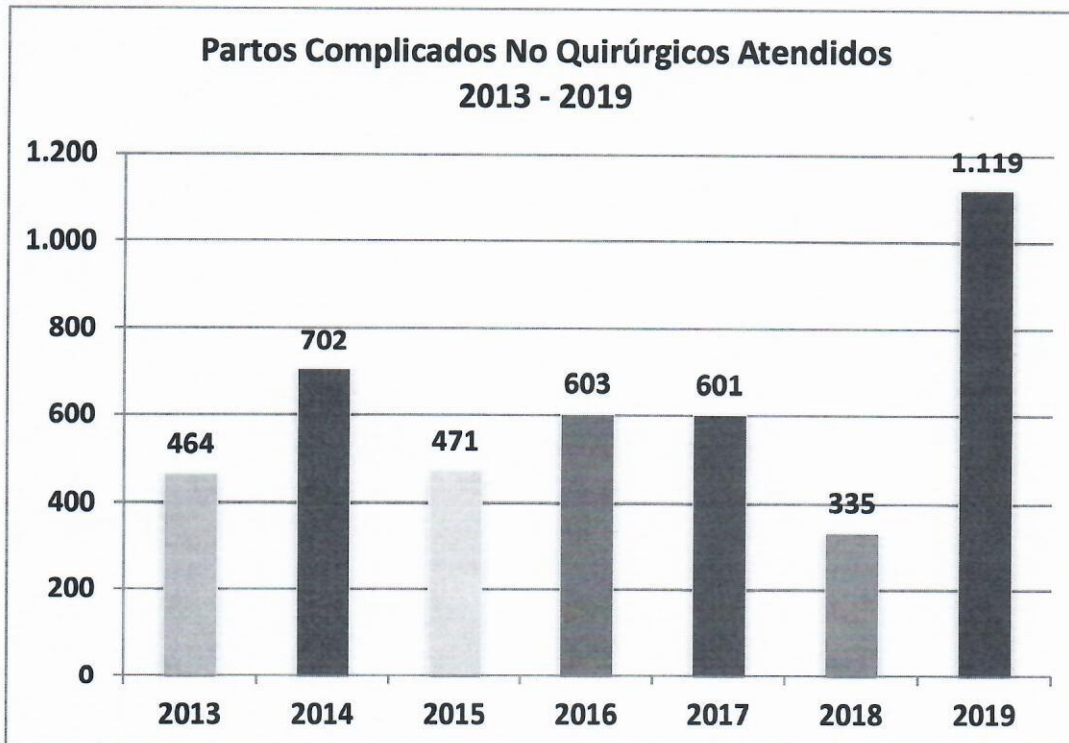
4.7. Atención de Gestantes con Complicaciones 2013 - 2019:



Fuente: Programa Materno Neonatal - HRP.



4.8. Atención de Partos Complicados No Quirúrgicos 2013 - 2019:



Fuente: Programa Materno Neonatal - HRP.

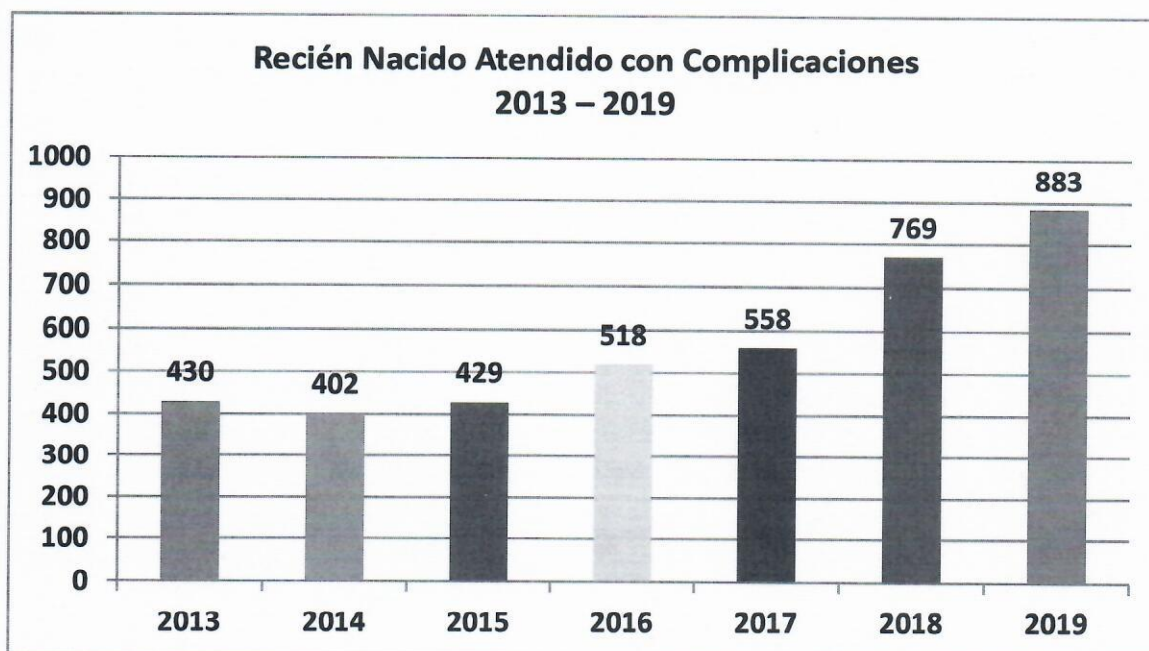
4.9. Porcentaje de Partos Mediante Cesárea 2013 - 2019:

AÑO	PARTO NORMAL	PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	CESAREA	TOTAL DE PARTOS	TASA CESÁREA %
2013	2,097	464	1,125	3,686	30.52
2014	1,959	702	1,098	3,759	29.21
2015	2,387	471	1,133	3,991	28.39
2016	1,992	603	1,256	3,851	32.61
2017	2,150	601	1,335	4,086	32.67
2018	1,987	335	1,350	3,672	36.76
2019	1,190	1,119	1,470	3,779	38.90

Estándar: 20 – 25% / EESS Categoría II-2

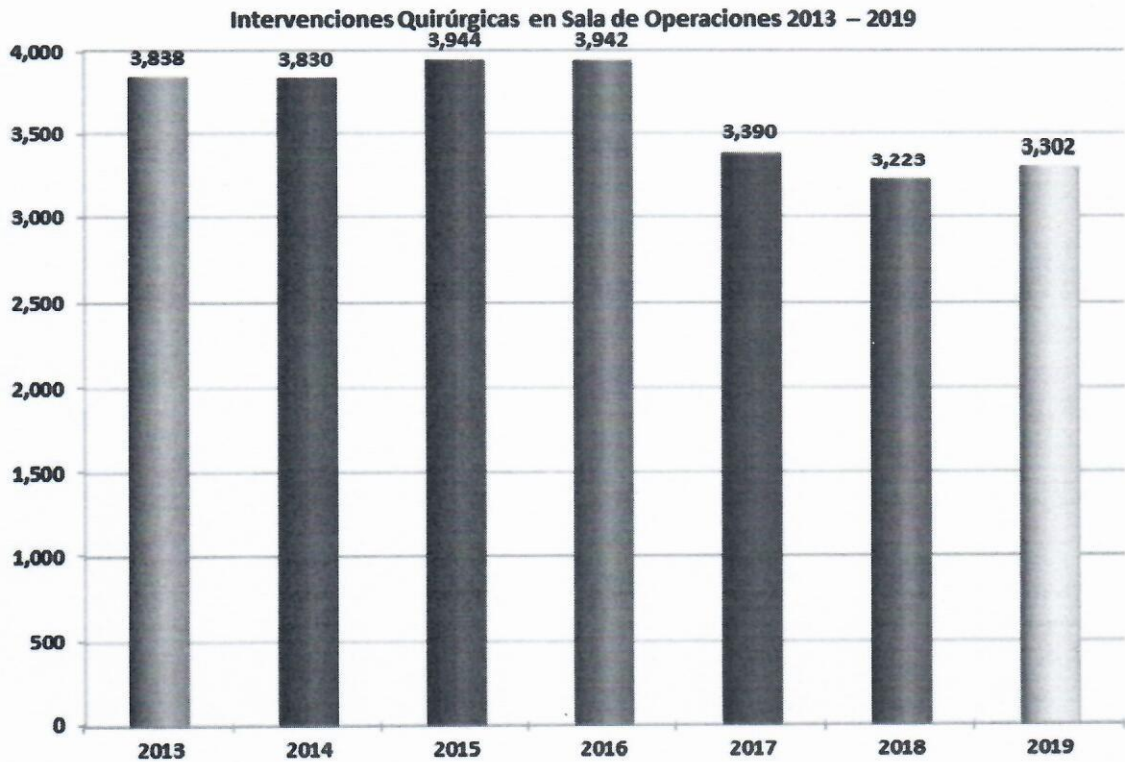
Fuente: Programa Materno Neonatal - HRP.

4.10. Recién Nacidos Atendidos con Complicaciones 2013 - 2019:



Fuente: Programa Materno Neonatal - HRP.

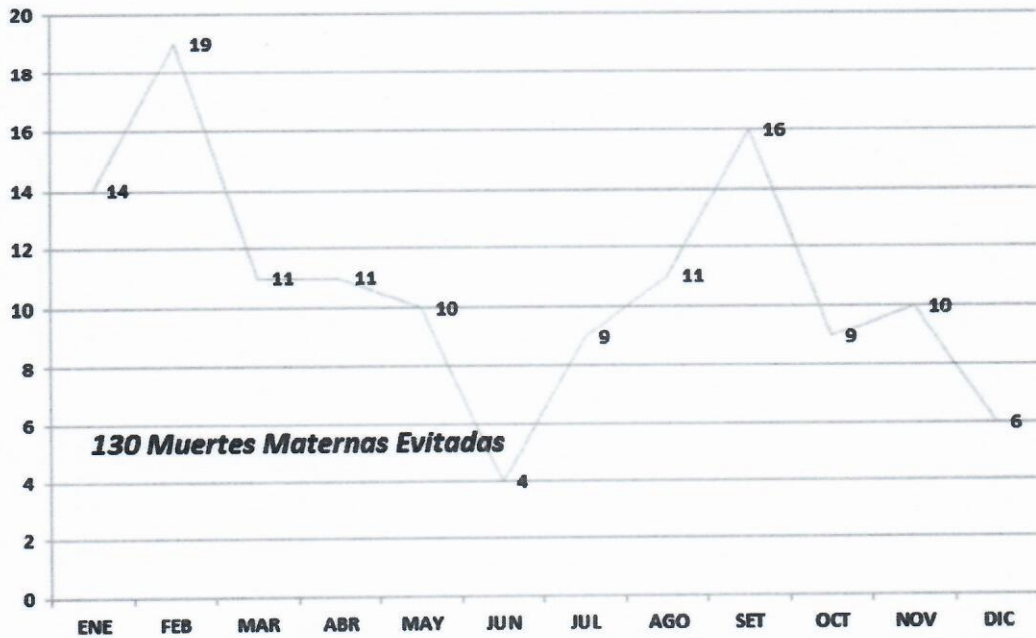
4.11. Intervenciones Quirúrgicas en Sala de Operaciones 2013 - 2019:



Fuente: Programa Materno Neonatal - HRP.



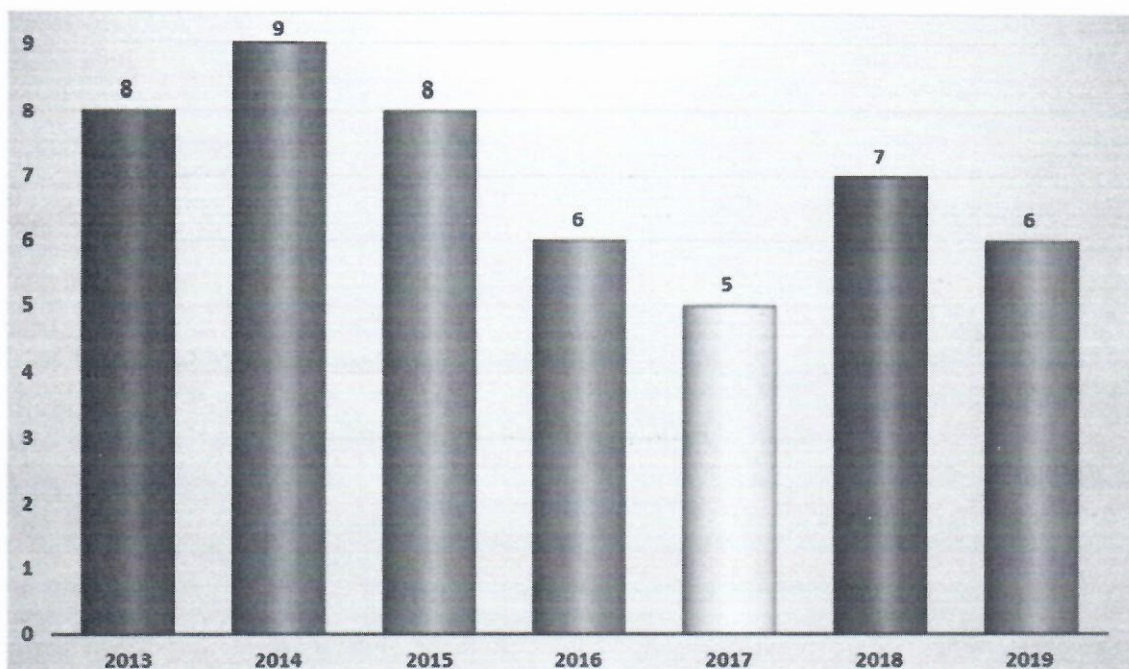
4.12. Muerte Maternas Evitadas - 2019:



Fuente: Programa Materno Neonatal - HRP.

4.13. Total Muertes Maternas - 2019:

MORTALIDAD MATERNA 2013 – 2019

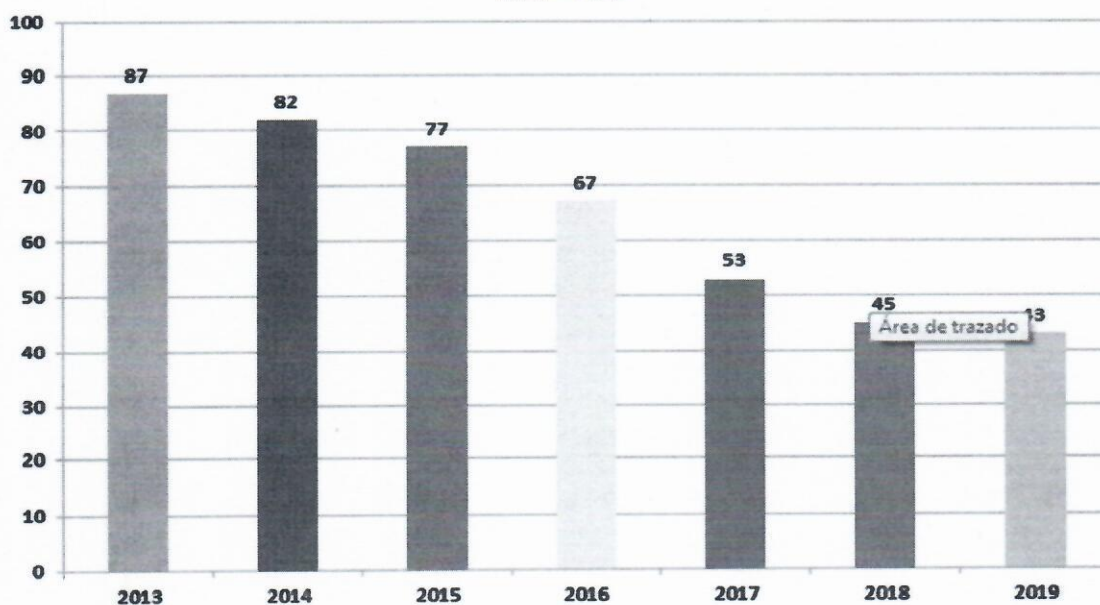


Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental - HRP



4.14. Total Muertes Neonatales 2013 - 2019:

Mortalidad Neonatal en la Unidad de Neonatología
2013 – 2019



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental - HRP.

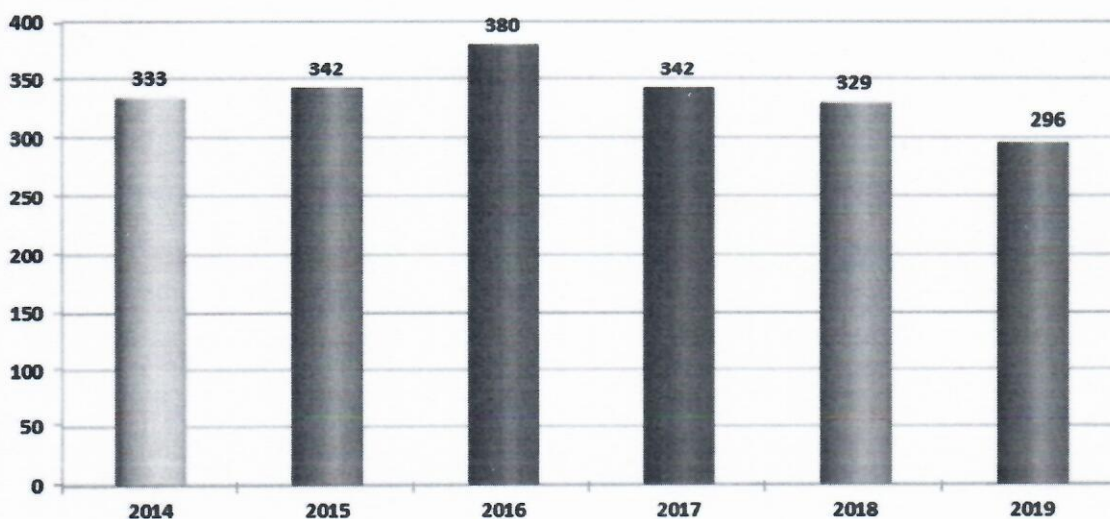
Muertes neonatales e infecciones asociadas a la atención de salud - IAAS según años y por meses en la Unidad de Neonatología – 2019

MESES	AÑOS									
	2015		2016		2017		2018		2019	
	M. N.	IAAS	M. N.	IAAS	M. N.	IAAS	M. N.	IAAS	M. N.	IAAS
ENERO	6	0	4	3	5	0	2	0	2	0
FEBRERO	3	2	5	0	4	2	1	0	3	0
MARZO	3	0	7	1	4	0	4	0	4	0
ABRIL	7	1	6	0	2	2	5	0	7	1
MAYO	9	0	6	0	5	0	4	0	5	0
JUNIO	2	1	5	0	3	0	6	0	2	0
JULIO	12	2	8	0	9	0	6	0	8	0
AGOSTO	10	0	9	4	2	0	2	0	1	0
SEPTIEMBRE	7	0	5	1	2	0	4	0	2	0
OCTUBRE	7	2	5	1	9	1	5	0	4	0
NOVIEMBRE	7	0	2	1	2	1	3	0	0	0
DICIEMBRE	4	8	5	0	6	1	3	0	5	0
TOTAL	77	16	67	11	53	7	45	0	43	1

Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental - HRP.

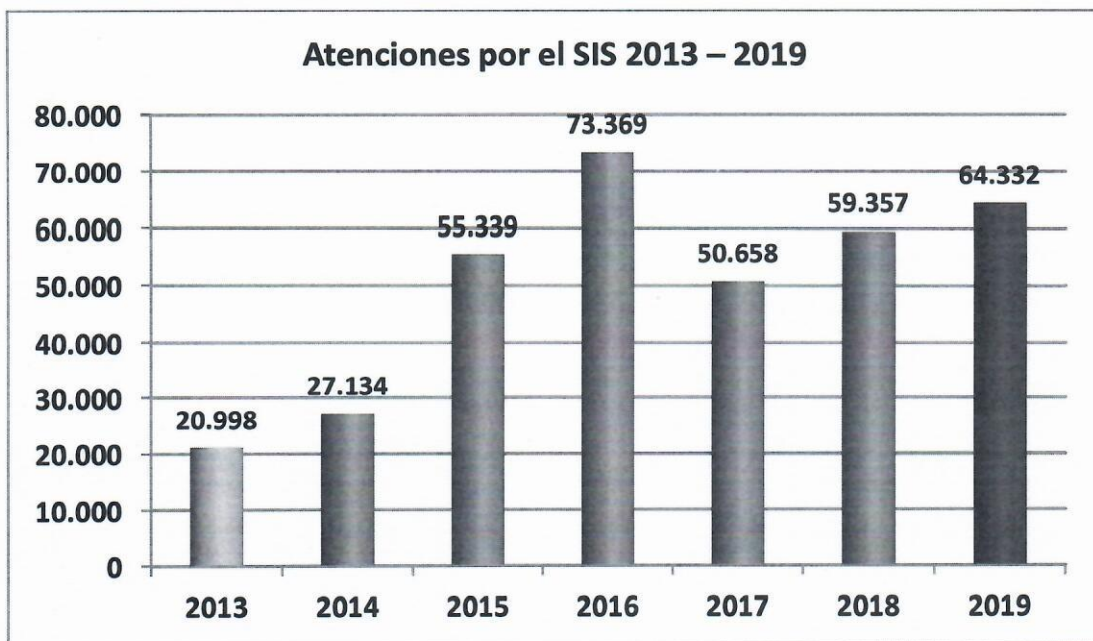
4.15. Total Número de Muertes en el Hospital 2014 - 2019:

MORTALIDAD HOSPITALARIA 2014 – 2019



MORTALIDAD DE HOSPITALIZACIÓN - 2019													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
N°	14	32	29	32	22	25	30	25	25	24	14	24	296

Fuente: Unidad de Estadística e Informática - HRP.



Fuente: Oficina de Seguros – HRP.

VI. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PEA, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

a) Recurso Humano:

La PEA Institucional del personal activo entre nombrados, contratados a plazo fijo y personal CAS asciende a 938 trabajadores, de los cuales 627 son nombrados, 05 contratados por funcionamiento y 174 CAS.

El número de pensionistas en el HRP asciende a 132 trabajadores jubilados, tal como se muestra a continuación:

La PEA Institucional Año 2019 del HRP.

NIVEL REMUNERATIVO	ACTIVOS	CONTRATO FUNC.	CAS	PENSIONISTA	TOTAL
FUNCIONARIOS	1				1
DIRECTIVOS		5			5
ADMINISTRATIVOS	48		71		119
MEDICOS	82		18		100
ENFERMERAS	151		23		174
OBSTETRAS	31		11		42
CIRUJANO DENTISTA	4				4

TECNOLOGO MEDICO	1				1
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	21		2		23
ASISTENCIALES NO PROFESIONALES DE LA SALUD	288		49		337
PENSIONISTAS				132	132
TOTAL	627	5	174	132	938

b) Transporte:

Durante el año 2019 se trabajó con una sola ambulancia (**PEGEOT EUA-178**), con la cual se ha podido realizar el traslado y transporte de los pacientes a los diferentes lugares de destino, y gracias a la gestión a final del año 2019 se logró reparar la segunda ambulancia (**NISAN**) el cual actualmente se encuentra operativo y disponible para el área de consultorios externos (Hospital de Contingencia) para el traslado de los pacientes que acudan a la consulta externa y necesiten ser hospitalizados así como también para cualquier emergencias que se pueda suscitar durante el tiempo de espera para la atención.

Contamos con 01 combi para realizar acciones de gestión y coordinación del personal asistencial y administrativo, así como llevar muestras de sangre a los laboratorios del Hospital de Contingencia (Yarinacocha) y repartir documentos oficiales a las diferentes instituciones de Pucallpa.

Por ultimo disponemos de 01 camioneta para la compra de combustible petróleo y gasolina y otros bienes para el abastecimiento del HRP.

c) Infraestructura:

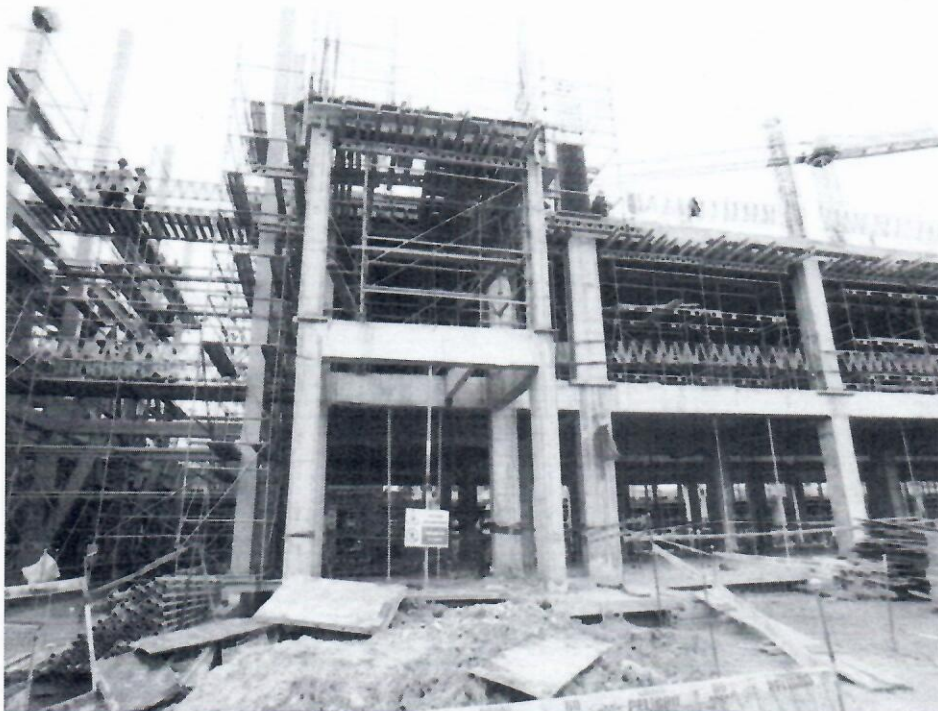
Actualmente el Hospital Regional de Pucallpa se encuentra en contingencia ya que gracias a un proceso de gestión se logró priorizar el proyecto de construcción de nuestro hospital y en la actualidad lleva tres años en proceso de construcción, ante esta problemática y no truncan la prestación del servicio de salud a la población, el Gobierno Regional de Ucayali (GOREU) ha tenido que construir el Hospital de Contingencia (Jr. Aguaytia – Yarinacocha) donde fueron reubicados las áreas administrativas, consultorios externos y los programas presupuestales en ambientes prefabricados adecuándolo a la necesidad del desarrollo de cada unidad orgánica u oficina, las áreas de emergencia y Hospitalización aún se encuentran en los ambientes de la sede central notándose aun los desperfectos y las malas condiciones en que se encuentra, realizando constantes arreglos y reparaciones para continuar brindando los servicios de atención ya mencionados; la demanda de pacientes rebasa la oferta de servicios de salud en consultorios externos, la falta de camas en hospitalización y de equipos modernos en emergencia y centro quirúrgico, los pacientes que acuden al Hospital no solo son



de la ciudad de Pucallpa, sino de los diferentes distritos, provincias, y de otras regiones como de Huánuco, Loreto y Cerro de Pasco.

El nuevo Hospital Regional de Pucallpa está en pleno Proceso de Ejecución y que en términos normales está programado su culminación hasta el mes de Julio del 2020.

Construcción Nuevo Hospital de Pucallpa



Hospital de Contingencia de Pucallpa



VII. LOGROS OBTENIDOS:

a). Logros a Nivel de la Gestión:

1. Se realizó procesos de adjudicación en referencia al Plan Anual de Contrataciones (PAC).
2. Se realizó mantenimiento de equipos médicos y biomédicos, acondicionamiento, eléctricos y de vehículos de los diferentes servicios críticos del HRP.
3. Proceso de convocatoria CAS del Personal Asistencial acuerdo al techo presupuestal del año 2019.
4. Actualización del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) considerando la actualización de plazas y conceptos de pago entre otros.
5. Abastecimiento continuo de insumos y materiales médicos, alimentos, combustibles, textiles y otras necesidades de los servicios hospitalarios de acorde al presupuesto asignado.
6. Incremento del número de atenciones médicas en sus diferentes especialidades en consultorios externos, en relación a las consultas atendidas en el año anterior, uso de las redes sociales para promover nuestros servicios hospitalarios, así como horarios de atención.



7. Incorporación presupuestal Tipo N° 001, en atención al D.S. N° 360-2019-EF, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por un importe de S/. 105,000.00 Soles, "Asignación económica por cumplir 25 y 30 años de servicios efectivos, sepelio y luto del personal de la salud, en el marco de la implementación del Decreto Legislativo N° 1153 y de su Reglamento".
8. Incorporación presupuestal Tipo N° 001, en atención al D.S. N° 384-2019-EF, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por un importe de S/. 255,319.00 Soles, "Entregas económicas por sepelio, luto y por cumplir 25 y 30 años de servicios efectivos del personal de la salud, en el marco de la implementación del Decreto Legislativo N° 1153 y de su Reglamento".
9. Incorporación presupuestal Tipo N° 001, en atención al D.S. N° 394-2019-EF, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por un importe de S/. 562,935.00 Soles, "Entregas económicas por cumplimiento de metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios al personal de la salud correspondiente al año fiscal 2018".
10. Incorporación presupuestal Tipo N° 001, en atención al D.S. N° 396-2019-EF, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por un importe de S/. 78,000.00 Soles, "Otorgamiento de una bonificación extraordinaria, en el marco de lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 039-2019".
11. Incorporación Presupuestal Tipo N° 004, con la finalidad de financiar el Déficit del Personal Contratado bajo la modalidad CAS y Locación de Servicios correspondiente al mes de Diciembre del 2019, por el importe de S/. 332,779.00 Soles, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios.
12. En la Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales se logró la Incorporación Presupuestal, para cubrir déficit de la planilla del personal nombrado del mes de Diciembre del 2019, por un importe de S/. 401,932.00 Soles.
13. En la Genérica 2.3 Bienes y Servicios se logró la Incorporación Presupuestal en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por un importe de S/. 80,000.00 Soles, con la finalidad de cubrir el déficit en pasajes aéreos del personal administrativo y para poder garantizar la adquisición de insumos, instrumental y accesorios médicos y de laboratorio por el Hospital Regional de Pucallpa.
14. Reparación de los Equipos Médicos y Biomédicos de los servicios de hospitalización.
15. Se logró la adquisición de un nuevo servidor para nuestro nosocomio.
16. En este año se han registrado 64,332 atenciones a través del Seguro Integral de Salud - SIS.
17. Se han realizado 56,412 atenciones médicas en Consultorios Externos.



18. Se han realizado 45,124 atenciones médicas en Emergencia.
19. Se han registrado 10,182 ingresos hospitalarios, de los cuales en los servicios de Medicina fue de 1,151 ingresos hospitalarios, en Cirugía de 1,402 ingresos, en Pediatría de 1,455 ingresos, en Gineco Obstetricia de 5,167 ingresos, en Neonatología de 673 ingresos y en UCI de 334 ingresos.
20. Se han registrado un total de 10,182 egresos hospitalarios.
21. Se han realizado 4,172 atenciones de gestantes con complicaciones.
22. Se han realizado 1,119 atenciones de partos complicados No quirúrgicos.
23. Se han realizado 883 atenciones de recién nacidos con complicaciones.
24. Se han realizado 3,302 intervenciones quirúrgicas en sala de operaciones.
25. Se han evitado 130 muertes maternas.
26. Se han registrado 06 muertes maternas.
27. Se han registrado 43 muertes Neo Natales.
28. Se han registrado 296 muertes hospitalarias.



b). Logros a Nivel Operativo:

EJECUCIÓN DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL AÑO 2019

Pliego: 462 GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Ejecutora: 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

ACTIVIDADES	META PROGRAMADA		META FISICA EJECUTADA 2019		PPTO. EJECUTADO 2019		
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL AVANCE	AVANCE EN %	PIM	EJECUCION	AVANCE EN %
9001 ACCIONES CENTRALES				100.00%	8,074,449.00	7,968,113.58	98.68
3999999 SIN PRODUCTO							
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	12	12	100	7,504,479.00	7,398,143.58	98.58
5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA	12	12	100	569,970.00	569,970.00	100.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				98.1%	17,265,507.00	17,170,534.40	99.45
3999999 SIN PRODUCTO							
5000377: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	ACCION	12	12	100	761,695.00	756,007.27	99.25
5000469: APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	130,000	130,463	100	599,955.00	599,954.23	100.00
5000500: ATENCION BASICA DE SALUD	PERSONA ATENDIDA	104,600	104,580	100	1,350,849.00	1,350,849.00	100.00
5000510: ATENCION ESPECIALIZADA DE SALUD	DIA-CAMA	68,640	65,674	96	5,080,920.00	5,074,385.67	99.87
5000933: MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	INFORME	12	12	100	1,590,784.00	1,582,122.89	99.46
5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	12	100	5,315,101.00	5,280,850.53	99.36
5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	RECETA	211,596	183,660	87	809,861.00	776,909.81	95.93
5005467: MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	UNIDAD	78	78	100	1,047,565.00	1,047,565.00	100.00
5002197: PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS - NO TARIFADO.	INFORME	1	1	100	708,777.00	701,890.00	99.03
AVANCE ACCIONES ADMINISTRATIVAS				99.06%	99.07%		



c). Logros a Nivel de los Programas Estratégicos:

EJECUCIÓN DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL AÑO 2019

Pliego: 462 GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Ejecutora: 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

ACTIVIDADES	META PROGRAMADA			META FISICA EJECUTADA 2019 %	PPTO. EJECUTADO 2019 %		
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL AVANCE		PIM	EJECUCION	AVANCE %
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL				88.9%	5,027,169.00	5,022,386.43	99.90
5000017: Aplicación de vacunas completas	NIÑO PROTEGIDO	4,250	4,203	99	924,003.00	920,104.96	99.58
5000018: Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su Edad	NIÑO CONTROLADO	680	674	99	10,064.00	10,064.00	100.00
5000019: Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A	NIÑO SUPLEMENTADO	680	504	74	21,375.00	21,374.90	100.00
5000027: Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas - IRA	CASO TRATADO	6,000	5,177	86	16,576.00	16,576.00	100.00
5000028: Atender a Niños con Enfermedad Diarreica Aguda - EDA	CASO TRATADO	850	758	89	16,240.00	16,240.00	100.00
5000029: Atender a Niños con Diagnostico de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones - IRA	CASO TRATADO	2,084	1,635	78	1,535,215.00	1,535,214.99	100.00
5000030: Atender a Niños con Diagnostico de Enfermedad Diarreica Aguda Complicada - EDA	CASO TRATADO	755	683	90	1,293,002.00	1,292,998.26	100.00
5000031: Brindar Atención A Otras Enfermedades Prevalentes	CASO TRATADO	2,300	1,740	76	1,188,195.00	1,187,314.32	99.93
5000032: Administrar Suplemento de Hierro y Acido Folic a Gestantes	GESTANTE SUPLEMENTADA	310	305	98	6,772.00	6,772.00	100.00
5000035: Atender a Niños y Niñas con Diagnostico de Parasitosis Intestinal	CASO TRATADO	250	247	99	15,727.00	15,727.00	100.00
0002 SALUD MATERNO NEONATAL				95.1%	13,151,957.00	13,140,745.24	99.91
5000058: Brindar Servicios de Salud Para Prevención del Embarazo A Adolescentes.	ATENCION	1,352	1,392	103	1,060.00	1,060.00	100.00



5000037: Brindar Atención Prenatal Reenfocada	GESTANTE CONTROLADA	750	667	89	793,640.00	793,639.99	100.00
5000042: Mejoramiento del Acceso de la Poblacion a Metodos de Planificacion Familiar	PAREJA PROTEGIDA	2,500	2,510	100	371,899.00	371,899.00	100.00
5000043: Mejoramiento del Acceso de la Poblacion a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	ATENCION	6,000	6,131	102	1,000.00	1,000.00	100.00
5000044: Brindar atención a la gestante con complicaciones	GESTANTE ATENDIDA	4,960	4,172	84	1,056,559.00	1,056,559.00	100.00
5000045: Brindar atención del parto normal	PARTO NORMAL	1,190	1,190	100	996,681.00	994,430.64	99.77
5000046: Brindar atención del parto complicado no quirurgico	PARTO COMPLICADO	1,200	1,119	93	1,264,935.00	1,263,448.09	99.88
5000047: Brindar atención del parto complicado Quirurgico	CESAREA	1,405	1,470	105	3,566,254.00	3,558,779.55	99.79
5000048: Atender el Puerperio	ATENCION PUERPERAL	15	13	87	984,912.00	984,911.98	100.00
5000049: Atender el puerperio con complicaciones	EGRESO	30	31	103	1,442,113.00	1,442,113.00	100.00
5000050: Atender complicaciones obstetricas en unidad de cuidados intensivos	EGRESO	20	16	80	40,000.00	39,999.99	100.00
5000052: Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	12	11	92	15,776.00	15,776.00	100.00
5000053: Atender al recién nacido normal	RECIEN NACIDO ATENDIDO	3,650	3,672	101	1,315,837.00	1,315,837.00	100.00
5000054: Atender al recién nacido con complicaciones	EGRESO	775	883	114	1,279,027.00	1,279,027.00	100.00
5000055: Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos Neonatales	EGRESO	370	273	74	22,264.00	22,264.00	100.00
0016 TBC - VIH/SIDA				102.5%	3,151,028.00	3,150,264.78	99.98
5004436: Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios.	PERSONA ATENDIDA	5,000	5,683	114	1,628,001.00	1,628,000.43	100.00
5004438: Diagnóstico de Casos de Tuberculosis	PERSONA DIAGNOSTICADA	330	346	105	14,097.00	14,097.00	100.00
5004440: Despistaje y Diagnóstico de Tuberculosis para Pacientes con Comorbilidad.	PERSONA TRATADA	1,138	1,144	101	1,800.00	1,800.00	100.00
5005158: Brindar a personas con Diagnóstico de Hepatitis B Cronica Atención Integral.	PERSONA TRATADA	15	17	113	8,397.00	8,397.00	100.00



5005157: Medidas de control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	TRABAJADOR PROTEGIDO	283	283	100	2,543.00	2,543.00	100.00
5000069: Entregar a Adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	1,884	2,064	110	8,397.00	8,396.98	100.00
5000071: Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo	PERSONA TRATADA	1,349	1,475	109	625,296.00	625,295.97	100.00
5000078: Brindar a Población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínicas	PERSONA ATENDIDA	700	583	83	13,608.00	13,607.99	100.00
5000079: Brindar atención integral a Personas Diagnosticadas con VIH que acuden a los servicios.	PERSONA ATENDIDA	1,600	1,657	104	763,156.00	763,155.97	100.00
5000080: Brindar tratamiento oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas y Niños Expuestos al VIH.	PERSONA ATENDIDA	60	63	105	28,398.00	27,635.45	97.31
5000081: Brindar tratamiento oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas a Sífilis y sus contactos y recién nacidos Expuestos.	GESTANTE ATENDIDA	20	18	90	24,004.00	24,003.99	100.00
5000082: Brindar tratamiento oportuno a Personas que acceden al EESS y reciben tratamiento para Tuberculosis extremadamente Drogo Resisitente	PERSONA TRATADA	3	3	100	15,259.00	15,259.00	100.00
5000084: Brindar tratamiento para Tuberculosis a Persona con Comorbilidad.	PERSONA TRATADA	156	156	100	18,072.00	18,072.00	100.00
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS				93.5%	2,613,465.00	2,613,462.03	100.00
5000093: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxenicas	PERSONA TRATADA	3,289	3,267	99	2,069,095.00	2,069,092.03	100.00
5000094: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonoticas	PERSONA TRATADA	580	509	88	544,370.00	544,370.00	100.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES				95.7%	2,381,284.00	2,346,288.60	98.53
5000109: Evaluación de Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas	PERSONA TAMIZADA	2,500	2,184	87	675.00	675.00	100.00
5000110: Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnóstico de Cataratas	PERSONA TRATADA	180	123	68	641,469.00	606,575.12	94.56



5000111: Exámenes de Tamizaje y Diagnóstico de Personas con Errores Refractivos	PERSONA TAMIZADA	1,000	865	87	675.00	675.00	100.00
5000112: Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnóstico de Errores Refractivos	PERSONA TRATADA	50	50	100	27,094.00	27,093.00	100.00
5000114: Brindar Tratamiento a personas con Diagnóstico de hipertensión arterial	PERSONA TRATADA	1,010	1,215	120	1,456,055.00	1,456,054.99	100.00
5000115: Brindar Tratamiento a personas con Diagnóstico de diabetes mellitus.	PERSONA TRATADA	1,997	1,941	97	182,457.00	182,357.00	99.95
5000104: Atención Estomatológica Preventiva Básica en niños, gestantes y adultos mayores.	PERSONA TRATADA	4,095	3,664	89	5,397.00	5,397.00	100.00
5000105: Atención Estomatológica Recuperativa Básica en Niños, Gestantes y Adultos Mayores	PERSONA TRATADA	2,228	1,918	86	9,445.00	9,444.97	100.00
5000106: Atención Estomatológica Especializada Básica.	PERSONA TRATADA	155	221	143	9,445.00	9,445.00	100.00
5005991: Exámenes de Tamizaje y Diagnostico en Recien Nacido con Factores de Riesgo para Retinopatía de la Prematuridad (ROP).	PERSONA TAMIZADA	20	20	100	10,794.00	10,794.00	100.00
5005992: Brindar Tratamiento a Niños Prematuros con Diagnostico de Retinopatía de la Prematuridad (ROP).	PERSONA TRATADA	1	1	100	12,143.00	12,142.99	100.00
5005993: Evaluacion de Tamizaje y Diagnostico de Personas con Glaucoma	PERSONA TAMIZADA	1,800	1,716	95	12,143.00	12,143.00	100.00
5005994: Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Glaucoma	PERSONA TRATADA	300	213	71	13,492.00	13,491.53	100.00
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER				95%	1,380,170.00	1,379,635.48	99.96
5004441: Monitoreo, supervision, evaluacion y control de prevencion y control del cancer.	INFORME	2	2	100	344,886.00	344,885.95	100.00
5004442: Desarrollo de Normas y guías técnicas en prevencion y control del cancer.	NORMA	2	2	100	11,494.00	11,494.00	100.00
5006012: Diagnostico del Cancer de Cuello Uterino	PERSONA ATENDIDA	48	46	96	795,307.00	795,307.00	100.00
5006014: Diagnostico del Cancer de Mama.	PERSONA ATENDIDA	8	7	88	11,459.00	11,092.81	96.80
5006016: Diagnostico del Cancer de Estomago.	PERSONA ATENDIDA	12	11	92	93,439.00	93,439.00	100.00



5006018: Diagnostico del Cancer de Prostata.	PERSONA ATENDIDA	5	4	80	11,261.00	11,093.00	98.51
5006020: Diagnostico del Cancer de Pulmon.	PERSONA ATENDIDA	4	4	100	11,093.00	11,092.83	100.00
5006022: Diagnostico del Cancer de Colon y Recto.	PERSONA ATENDIDA	5	5	100	6,241.00	6,240.99	100.00
5006023: Tratamiento del Cancer de Colon y Recto.	PERSONA ATENDIDA	1	1	100	6,241.00	6,240.99	100.00
5006024: Diagnostico del Cancer de Hgado.	PERSONA ATENDIDA	4	3	75	6,935.00	6,934.98	100.00
5006025: Tratamiento del Cancer de Hgado.	PERSONA ATENDIDA	1	1	100	11,093.00	11,093.00	100.00
5006026: Diagnostico de Leucemia.	PERSONA ATENDIDA	7	7	100	10,401.00	10,400.98	100.00
5006027: Tratamiento de Leucemia.	PERSONA ATENDIDA	1	1	100	8,320.00	8,320.00	100.00
5006028: Diagnostico de Linfoma.	PERSONA ATENDIDA	2	2	100	8,320.00	8,319.96	100.00
5006029: Tratamiento de Linfoma.	PERSONA ATENDIDA	1	1	100	5,547.00	5,547.00	100.00
5006030: Diagnostico del Cancer de Piel No Melanoma.	PERSONA ATENDIDA	35	36	103	10,400.00	10,399.99	100.00
5006031: Tratamiento del Cancer de Piel No Melanoma.	PERSONA ATENDIDA	18	16	89	8,320.00	8,320.00	100.00
5005137: Proteger a la Niña con Aplicación de Vacuna VPH.	NIÑO PROTEGIDO	45	35	78	6,933.00	6,933.00	100.00
5006011: Atencion de la Paciente con Lesiones Premalignas de Cuello Uterin o con Escision.	PERSONA ATENDIDA	48	50	104	12,480.00	12,480.00	100.00
0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				90.4%	23,880.00	23,852.79	99.89
5005560: Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	REPORTE	3	3	100	5,329.00	5,328.80	100.00
5005610: Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastre	INFRAESTRUCTURA MOVIL	3	1	33	7,998.00	7,997.99	100.00
5005612: Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres.	REPORTE	12	12	100	2,569.00	2,542.00	98.95
5005570: Desarrollo de Estudios de la Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Publicos	DOCUMENTO TECNICO	1	1	100	606.00	606.00	100.00
5005580: Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio.	PERSONA	100	100	100	6,166.00	6,166.00	100.00



5005584: Seguridad Estructural de Servicios Públicos.	INTERVENCION	1	1	100	606.00	606.00	100.00
5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos.	INTERVENCION	1	1	100	606.00	606.00	100.00
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS				83.5%	4,123,564.00	4,123,500.02	100.00
5002829: Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Atención Pre Hospitalaria y Emergencias.	NORMA	3	3	100	1,222.00	1,222.00	100.00
5002794: Despacho de la Unidad Movil - SAMU	ATENCION	968	537	55	2,767.00	2,725.02	98.48
5002824: Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) en Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados.	ATENCION	18,200	15,018	83	4,114,399.00	4,114,399.00	100.00
5005901: Atención de Triage	ATENCION	48,200	47,852	99	1,222.00	1,200.00	98.20
5005903: Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada	ATENCION	28,200	22,816	81	1,510.00	1,510.00	100.00
5005904: Atención de la Emergencia de Cuidados Intensivos	ATENCION	410	463	113	1,222.00	1,222.00	100.00
5005905: Atención de la Emergencia Quirúrgica	ATENCION	4,400	2,346	53	1,222.00	1,222.00	100.00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD				134%	4,449.00	4,449.00	100.00
5005150: Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física	ATENCION	7,192	9,670	134	4,449.00	4,449.00	100.00
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL				80.3%	568,569.00	568,558.63	100.00
5005189: Tratamiento de Personas con Problemas Psicosociales	PERSONA TRATADA	901	305	34	3,744.00	3,744.00	100.00
5005190: Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos afectivos (Depresión y Conducta Suicida) y de Ansiedad	PERSONA TRATADA	891	1,105	124	115,785.00	115,784.74	100.00
5005191: Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos afectivos y de Ansiedad	PERSONA TRATADA	116	55	47	54,556.00	54,555.90	100.00
5005192: Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastorno del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol	PERSONA TRATADA	168	168	100	2,298.00	2,298.00	100.00



5005193: Tratamiento con Internamiento de Pacientes con Trastorno del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol	PERSONA TRATADA	16	14	88	106,599.00	106,599.00	100.00
5005195: Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	PERSONA TRATADA	145	130	90	3,064.00	3,064.00	100.00
5005196: Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	PERSONA TRATADA	8	6	75	145,415.00	145,415.00	100.00
5005927: Tratamiento Ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con Trastornos Mentales y del Comportamiento y/o Problemas Psicosociales propios de la infancia y la Adolescencia	PERSONA TRATADA	768	652	85	137,108.00	137,097.99	99.99
TOTAL EJECUCION 2019				95.89%			99.82%

VIII. PRINCIPALES PROBLEMAS PRESENTADOS:

- a) La falta de Infraestructura quien ya cumplió su ciclo de vida útil y para continuar con la prestación del servicio de salud a la población, el GOREU ha tenido que construir el Hospital de Contingencia en Yarina Cocha donde vienen funcionando el Departamento de consultorios externos, la parte administrativa y los programas presupuestales. Esta separación del hospital con la sede central ha perjudicado enormemente en la reducción del número de atenciones y la poca concurrencia de la población a nuestro establecimiento de salud por la lejanía en que se encuentra el hospital de contingencia.
- b) La baja captación de los recursos Directamente Recaudados, quien viene presentando una tendencia decreciente desde los años anteriores, perjudicando el cumplimiento de nuestros compromisos con terceros y proveedores en general. Esta baja captación de los ingresos propios del hospital, se debe al incremento del número de atenciones a través del SIS.
- c) Debido a la construcción del nuevo Hospital Regional de Pucallpa, la infraestructura de la sede central de los servicios de hospitalización y de emergencia se han reducido y están totalmente hacinados de pacientes, falta de más ambientes, médicos especialistas y número de camas el cual no permite cubrir la demanda de los pacientes que acuden a nuestro establecimiento de salud.



- d) En el servicio de Hospitalización de Gineco-Obstetricia se requiere de más Médicos Especialistas, así como insumos y materiales: CPAP para la ventilación asistida, no invasiva para los recién nacidos en UCIN y el Casset de AGA.
- e) En Hospital de Contingencia donde se encuentra ubicado el Programa de TBC, el local no es el adecuado, ni presta las garantías necesarias de las normas de Bioseguridad para la atención de los pacientes con TBC.
- f) Existe retraso en los resultados del despistaje de pacientes con diagnóstico de TBC para su respectivo tratamiento, debido al recojo de las muestras y llevarlos al Laboratorio del Hospital de Contingencia de Yarina cocha.
- g) El Programa VIH-SIDA no cuenta con personal de laboratorio asignado para hacer los análisis de secreción vaginal y cervical de la población clave (Trabajadoras y trabajadores sexuales y homosexuales), de las gestantes y población en general. Las muestras son remitidas al laboratorio central quienes apoyan en el análisis de los pacientes de VIH – SIDA teniéndose los resultados en forma tardía y que son entregados a partir de las 12.00 am. Esto genera incomodidad en los pacientes se molesten, se aburren por las muchas actividades que tienen que realizar en casa y abandonan el programa.
- h) La permanente inoperatividad de la autoclave de SOP no ha sido posible las atenciones programadas de los usuarios con problemas de cataratas.
- i) No se cuenta con los equipos necesarios para la toma de biopsia de los diferentes casos de cáncer. Se requiere con suma urgencia de un médico Anatomopatologo para el diagnóstico oportuno y definitivo de cáncer.
- j) El SIS se demora en la Referencia de los pacientes para poder obtener una cita de atención especializada.
- k) No contamos con un médico Oncólogo en el servicio de medicina general, para el tratamiento de los pacientes con diagnóstico de cáncer.
- l) No contamos con un médico cirujano especialista en Oncología, para realizar las operaciones de cáncer.
- m) Por la gran demanda de pacientes que concurren al servicio de Rehabilitación Física para su tratamiento, el ambiente es muy reducido para la terapia física, falta capacitación del personal en el uso de los equipos, así como materiales y equipos Biomédicos para la prestación de un buen servicio al paciente como: 02 Bicicletas estáticas, 03 escaleras con rampla,



02 barra de equilibrio, 02 laser terapia, 02 magneto terapia, 02 barras paralelas y 02 tanques de parafina.

- n) El programa de Salud Mental requiere la contratación de 01 Psiquiatra para la atención y manejo de medicación en diagnóstico de ansiedad, depresión, consumo de alcohol, drogas y psicosis.
- o) Falta de médicos especialistas y personales asistenciales para los diferentes servicios que se brinda en el nosocomio.
- p) Se requiere con suma urgencia el equipo de Tomografía y camas ginecológicas y obstétricas modernas.
- q) Los antecedentes presupuestales obran que el Hospital Regional de Pucallpa, existió siempre déficit en los gastos operativos, desde años anteriores, se podrá observar el incremento de deudas desde el 2011 al 2018. Estas deudas están orientados más que todo, al servicio de energía eléctrica, oxígeno medicinal, insumos médicos, residuos sólidos, alimentos, gas, personal de locación setiembre y octubre del 2018, Contrato Administrativo de Servicio CAS del mes de diciembre de 2018, lo cual se asumió en enero del 2019 con presupuesto del 2019, con INFORME N°35-2019-GRU-DIRESA-HRP/PUC., de fecha 20 de febrero del 2019, la oficina de Planeamiento hace de conocimiento a la Dirección Ejecutiva la situación económica financiera del HRP, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:



DOCUMENTO DE APROBACION	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL GENERAL
RESOLUCION 171-2018	-	-	-	4,620.00	2,220.00	148,855.42	764,505.61	
RESOLUCION 042-2018	-	-	-	-	-	111,361.56	1,433,476.41	
RESOLUCION 009-2017	-	-	-	-	-	2,211,445.07	7,280.00	
RESOLUCION 010-2016	-	-	-	-	352,756.23	-	-	
RESOLUCION 031-2015	-	-	-	299,855.91	-	-	-	
RESOLUCION 021-2014	-	-	260,902.83	-	-	-	-	
RESOLUCION 509-2013	-	199,707.58	-	-	-	-	-	
RESOLUCION 025-2012	93,815.30	2,940.00	-	-	-	-	-	
TOTAL	93,815.30	202,647.58	260,902.83	304,475.91	354,976.23	2,471,662.05	2,205,262.02	5,893,741.92

DEUDA DEL AÑO 2018	
DESCRIPCION	SOLES
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA(R.O)	1,833,050.67
FARMACIA	485,861.00
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,809,370.18
TOTAL GENERAL	4,128,281.85
DEUDA TOTAL DE 2011 AL 2018	10,022,023.77

- r) Deudas de años anteriores, al personal de locación del 2018, personal CAS de diciembre de 2018 y proveedores.
- s) Presupuesto insuficiente en la genérica 2.1 Personal y Obligaciones, 2.2 Pensionistas, 2.3 Bienes y servicios y CAS, para cumplir con los objetivos institucionales del 2019.
- t) Equipos Biomédicos en estado malo para realizar mantenimiento preventivo y correctivo.
- u) Recorte presupuestal por parte del SIS central, PIM S/. 8, 998,543 año 2018 y PIM S/. 6, 191,053.00 año 2019, diferencia de S/. 2,807,490.00.
- v) Infraestructura deteriorada y hacinamiento de espacios en los servicios que continúan funcionando en (Servicios Críticos, Hospitalización, Apoyo al Diagnóstico, entre otros) debido al proceso de contingencia por la construcción del nuevo hospital.



IX. ANALISIS PRESUPUESTAL:

8.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Del total Presupuesto de Ingresos Propios proyectado – PIM 2019 S/.2,073,766.00 se llegó a captar la suma de S/.1,898,780.71 soles que significa el 91.6%, del total ingresos programado, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Marco y Ejecución del Presupuesto de Ingresos Año 2019

CONCEPTO DEL INGRESO	PIA	PIM	CAPTACIÓN A DICIEMBRE	SALDO	% CAPTACIÓN
FARMACIA	401,398.00	610,266.00	365,570.96	244,695.04	59.9%
INGRESOS PROPIOS	1,348,500.00	1,463,500.00	1,533,209.75	-69,709.75	104.8%
TOTAL INGRESO	1,749,898.00	2,073,766.00	1,898,780.71	174,985.29	91.6%

Fuente: SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario.

Del total ingresos captado, el 59.9% corresponden a los ingresos captados por la venta de medicamentos a través de Farmacia y el 104.8% por la venta de bienes y la prestación de servicios de salud del HRP.

A continuación presentamos el comportamiento de la captación de los Recursos Directamente Recaudados-RDR al cierre del ejercicio 2019 en forma mensualizada:

Captación de Ingresos Propios – RDR Año 2019

MES	INGRESOS PROPIOS RDR	FARMACIA	TOTAL
ENERO	86,812.62	35,016.25	121,828.87
FEBRERO	76,284.96	29,815.05	106,100.01
MARZO	574,833.60	37,153.15	611,986.75
ABRIL	92,898.60	39,619.10	132,517.70
MAYO	138,818.57	76,535.41	215,353.98
JUNIO	89,720.65	27,808.95	117,529.60
JULIO	95,894.82	28,613.75	124,508.57
AGOSTO	85,222.94	28,049.85	113,272.79
SETIEMBRE	92,007.29	21,864.85	113,872.14
OCTUBRE	132,359.61	29,648.70	162,008.31
NOVIEMBRE	68,356.09	11,445.90	79,801.99
DICIEMBRE	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,533,209.75	365,570.96	1,898,780.71
% DE CAPTACION	80.75%	19.25%	100.00%

Fuente: SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario.

8.2 PRESUPUESTO DE GASTOS.

El PIA 2019 del Presupuesto de Gastos asciende a la suma de S/.37,264,302.00 soles, de los cuales son financiados con R.O. la suma de S/.35,514,404.00 soles, con RDR la suma de S/.1,749,898.00 soles y con Donaciones y Transferencias la suma de S/. 0.00 soles.

Al Cierre del Ejercicio 2019 el Presupuesto Institucional Modificado de Gastos – PIM asciende a la suma de S/. 57,765,491.00 soles, de los cuales son financiados con R.O. la suma de S/. 49,570,672.00 soles, con RDR la suma de S/. 2,003,766.00 soles y con Donaciones y Transferencias la suma de S/. 6,191,053.00 soles.



Incrementándose nuestro Presupuestos de Gastos PIM con relación al PIA en S/. 20,501,189.00 soles, es decir en un 55.02%.

La ejecución del Presupuesto a nivel de devengados en el 2019 fue de S/.57,511,790.98 soles que significa el 99.56% del total PIM, tal como se podrá apreciar en el siguiente cuadro:

Marco y Ejecución Presupuestal Por Toda Fuente de Financiamiento a Nivel de Devengado Año 2019

FTE. FTO.	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO	% EJECUCION
RECURSOS ORDINARIOS	35,514,404.00	49,570,672.00	49,519,745.40	50,926.60	99.90
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,749,898.00	2,003,766.00	1,867,725.95	136,040.05	93.21
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	6,191,053.00	6,124,319.63	66,733.37	98.92
TOTAL	37,264,302.00	57,765,491.00	57,511,790.98	253,700.02	99.56

Fuente: SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario.

Marco y Ejecución Presupuestal a Nivel de Genérica del Gasto Año 2019



Pliego: 462 GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Ejecutora: 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

DETALLE		PIA	PIM	EJECUCION	AVANCE %
RECURSOS ORDINARIOS					
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,697,249.00	34,245,339.00	34,242,806.93	99.90
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,982,425.00	2,292,176.00	2,257,926.07	99.99
2.3	BIENES Y SERVICIOS	4,834,730.00	7,702,462.00	7,688,421.94	98.51
2.5	OTROS GASTOS	0.00	5,283,395.00	5,283,394.46	99.82
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	47,300.00	47,196.00	99.78
TOTAL FTE. 1		35,514,404.00	49,570,672.00	49,519,745.40	99.9
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,701,498.00	1,955,366.00	1,848,367.08	94.53
2.5	OTROS GASTOS	38,400.00	38,400.00	16,138.87	42.03
2.6	ADQUISICION DE ATIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00	10,000.00	3,220.00	32.20
TOTAL FTE. 2		1,749,898.00	2,003,766.00	1,867,725.95	93.21
DONACIONES Y TRANSFERENCIA					
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0.00	6,181,053.00	6,114,325.13	98.92

2.6	ADQUISICION DE ATIVOS NO FINANCIEROS	0.00	10,000.00	9,994.50	99.95
TOTAL FTE. 4		0.00	6,191,053.00	6,124,319.63	98.92
TOTAL		37,264,302.00	57,765,491.00	57,511,790.98	99.56

Fuente: SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario.

Marco y Ejecución a Nivel de Programas Presupuestales

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO	% EJECUCIÓN
0001 ARTICULADO NUTRICIONAL	3,846,131.00	5,027,169.00	5,022,386.43	4,782.57	99.90
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	10,600,647.00	13,151,957.00	13,140,745.24	11,211.76	99.91
0016 TBC - VIH/SIDA	2,788,649.00	3,151,028.00	3,150,264.78	763.22	99.98
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	2,187,366.00	2,613,465.00	2,613,462.03	2.97	100.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,001,434.00	2,381,284.00	2,346,288.60	34,995.40	98.53
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	1,217,712.00	1,380,170.00	1,379,635.48	534.52	99.96
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	23,880.00	23,880.00	23,852.79	27.21	99.89
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3,639,113.00	4,123,564.00	4,123,500.02	63.98	100.00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4,449.00	4,449.00	4,449.00	0.00	100.00
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	423,522.00	568,569.00	568,558.63	10.37	100.00
9001 ACCIONES CENTRALES	4,282,831.00	8,074,449.00	7,968,113.58	106,335.42	98.68
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,248,568.00	17,265,507.00	17,170,534.00	94,973.00	99.45
TOTAL	37,264,302.00	57,765,491.00	57,511,790.58	253,700.42	99.56

Fuente: SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario.



X. ANEXOS



**RESUMEN DE METAS FISICAS Y EJECUCION FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTALES 2019**

PROGRAMA	EJECUCIÓN FÍSICA A DICIEMBRE	EJECUCIÓN FINANCIERA DEVENGADO A DICIEMBRE	FINALIDAD
ARTICULADO NUTRICIONAL	88.9%	99.9%	A través del programa se viene controlando la salud integral del niño(a) hasta los 36 meses de vida.
SALUD MATERNO NEONATAL	95.1%	99.91%	A través del programa se viene dando atención integral a la gestante y recién nacido.
TBC/VIH - SIDA	102.5%	99.98%	A través del programa se brinda atención de diagnóstico a todos los pacientes con enfermedades contagiosas como TBC y de transmisión sexual como el VIH/SIDA.
ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	93.50%	100.00%	Mediante el programa se realiza el diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	95.7%	98.53%	Mediante el programa se brinda atención a pacientes que presentan diagnósticos de enfermedades no transmisibles más comunes, como cataratas, pacientes con errores refractivos, retinopatía oftalmológica, hipertensión arterial, diabetes y atenciones estomatológicas.
PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	95%	99.96%	Programa que permite diagnosticar las patologías de cáncer más comunes en la población, como el cáncer del cuello uterino, cáncer de cérvix, cáncer de mama, cáncer gástrico y cáncer de próstata.
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	90.4%	99.89%	A través del programa Se brinda atención a la población más vulnerable en casos de emergencias por desastres.
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	83.5%	100%	A través del programa se brinda atención médica ambulatoria y servicio de transporte asistido a todos los pacientes que requieran del servicio en casos de emergencias y urgencias.



PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	134%	100%	A través del programa se brinda atención de manejo, rehabilitación y terapia a los pacientes diagnosticados con problemas de discapacidad física.
CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	80.3%	100%	Mediante el Programa Estratégico se brinda el tratamiento ambulatorio y de internamiento a la población con problemas Psicosociales, trastornos afectivos y de ansiedad, trastornos del comportamiento debido al consumo del alcohol y personas con síndrome o trastorno Psicótico.

Fuente: SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario.



Marco y Ejecución Presupuestal Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Ucayali Año 2019

← No es seguro apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navigator/default.aspx?y=2019&ap=ActProy

Aplicaciones Sitios sugeridos cas Nueva pestaña Modulo de Informa... Sistema SIAFCUT SIAF OPERACIONES... Cierre Presupuestal Universidad Nacion... Convocatorias - AG...

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2019 | Actividades/Proyectos ▾

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL				168.074.407.244	168.465.443.315	174.988.530.290	167.669.249.494	163.357.713.775	161.741.023.016	161.981.603.670	85.8
Nivel de Gobierno R. GOBIERNOS REGIONALES				29.915.914.285	30.637.989.515	37.223.974.884	35.752.159.213	34.169.557.464	33.776.752.616	33.714.068.990	85.4
Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES				29.915.914.285	30.634.291.431	37.218.266.584	35.747.237.759	34.155.035.302	33.772.200.454	33.709.515.928	85.4
Piensa 482: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI				829.196.619	1.264.161.938	1.251.963.747	1.231.698.478	1.202.960.274	1.198.578.988	1.197.193.200	94.8

Unidad Ejecutora	FA	FM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución (Revisado)	Grado	Avance
005-946 REGION UCAYALI-CARRETERA FEDERICO BASADRE	2.901.492	3.862.275	3.861.195	3.861.195	3.861.195	3.861.195	3.861.195	100.0
302-1507 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION ATALAYA	39.019.119	52.515.891	52.459.394	52.410.158	52.393.944	52.392.779	52.380.648	99.8
401-951: REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	37.264.302	57.765.491	57.591.324	57.574.516	57.550.192	57.550.192	57.395.402	99.6
007-1174 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION	1.693.901	3.673.981	3.654.905	3.653.919	3.652.139	3.652.139	3.652.107	99.4
303-1508 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO	227.259.908	275.229.646	274.451.889	273.502.216	273.502.216	273.472.216	272.345.057	99.4
008-1173 REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI	1.428.092	1.643.170	1.631.258	1.627.110	1.626.294	1.626.292	1.626.292	99.0
304-1509: GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAD	39.092.451	48.734.642	48.611.321	48.532.750	48.221.311	48.220.594	48.220.261	98.9
405-1680: GOB. REG. DE UCAYALI - RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO	29.226.734	39.094.378	37.760.440	37.745.172	37.696.375	37.567.798	37.566.914	98.6
404-1341 REGION UCAYALI- DIREC. DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO	10.809.485	15.277.058	15.148.115	15.060.585	15.055.272	15.055.252	15.053.772	98.5
309-949 REGION UCAYALI-EDUCACION	24.306.061	27.162.718	26.625.959	26.625.863	26.625.863	26.625.863	26.621.649	98.0
402-952 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO	23.130.010	36.349.202	35.923.552	35.608.667	35.571.378	35.498.201	35.498.201	97.7
200-948 REGION UCAYALI-TRANSPORTES	5.207.608	8.474.278	8.235.138	8.226.718	8.226.718	8.226.718	8.223.719	97.1
301-1505 GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PURUS	7.455.722	10.711.545	10.360.360	10.365.156	10.365.156	10.365.156	10.363.061	96.9



- Tercer Puesto a Nivel Regional y Primer Puesto a Nivel de Unidad Ejecutoras de Salud en ejecución de gastos en el año 2019, con un 99.63%.



ITEM	Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1	005-946: REGION UCAYALI-CARRETERA FEDERICO BASADRE	2,901,492	3,862,275	3,861,195	3,861,195	3,861,195	3,861,195	3,861,195	99.97
2	302-1507: GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION ATALAYA	39,019,119	52,515,891	52,459,394	52,410,158	52,393,944	52,392,779	52,380,648	99.77
3	401-951: REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	37,264,302	57,765,491	57,581,324	57,574,516	57,550,192	57,550,192	57,395,402	99.63
4	007-1174: REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION	1,693,901	3,673,981	3,654,905	3,653,919	3,652,139	3,652,139	3,652,107	99.41
5	303-1508: GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION CORONEL PORTILLO	227,259,908	275,229,646	274,451,889	273,502,216	273,502,216	273,472,216	272,345,057	99.36
6	006-1173: REGION UCAYALI -DIREC. REG. SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI	1,428,092	1,643,170	1,631,258	1,627,110	1,626,294	1,626,292	1,626,292	98.97
7	304-1509: GOB. REG. DE UCAYALI	38,082,451	48,734,642	48,611,321	48,532,790	48,221,311	48,220,594	48,220,261	98.95

Marco y Ejecución Presupuestal - Unidades Ejecutoras de Salud del Gobierno Regional de Ucayali Año 2019

ITEM	Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado		Girado
1	401-951: REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	37,264,302	57,765,491	57,581,324	57,574,516	57,550,192	57,550,192	57,395,402	99.63
2	405-1660: GOB. REG. DE UCAYALI - RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO	29,220,734	38,094,378	37,760,440	37,745,172	37,689,375	37,567,798	37,566,914	98.62
3	404-1341: REGION UCAYALI- DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO	10,809,465	15,277,058	15,148,115	15,060,585	15,055,272	15,055,252	15,053,772	98.55
4	402-952: REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO	23,130,010	36,349,202	35,923,552	35,608,667	35,571,378	35,498,201	35,498,201	97.66
5	400-950: REGION UCAYALI-SALUD	33,207,076	55,056,852	53,869,435	53,567,365	53,300,206	53,165,679	53,158,744	96.57
6	403-1175: REGION UCAYALI-DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA	8,090,724	12,201,378	11,678,394	11,592,791	11,592,791	11,532,111	11,493,879	94.51

Fuente: Consulta Amigable - MEF.



TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS - 2017

Entidad: 951 - REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

N° Transferencia	Fecha Transferencia	Entidad Origen	Monto Transferencia (A)	Monto Distribución Neto (B)	Monto Devolución (C)	Monto Ejecución (D)	Saldo Disponible (A- (B + C + D))
0000001609	21/12/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	13,639.00			12,864.55	774.45
0000000182	15/12/2017	001423 - FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL	40,741.00			40,741.00	0.00
0000001441	15/12/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	23,509.00			23,490.34	18.66
0000001384	14/11/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	2,211,861.00			2,180,769.42	31,091.58
0000001316	09/11/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	10,594.00			8,060.00	2,534.00
0000001184	02/11/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	21,298.00			20,469.80	828.20
0000001128	11/10/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	2,576.00			2,296.73	279.27
0000001059	11/10/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	60,242.00			60,203.68	38.32
0000001003	18/08/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	393,416.00			392,956.40	459.60
0000000695	07/07/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	63,631.00			62,649.82	981.18
0000000621	23/06/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,416,643.00			1,397,532.82	19,110.18
0000000255	14/03/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	345,253.00			326,934.65	18,318.35
0000000013	13/03/2017	001423 - FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL	1,019,251.00			1,008,325.43	10,925.57
0000000098	15/02/2017	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,015,734.00			833,270.07	182,463.93
TOTAL TRANSFERENCIAS			6,638,388.00	0.00	0.00	6,370,564.71	267,823.29



TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS - 2018

Entidad: 951 - REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

N° Transferencia	Fecha Transferencia	Entidad Origen	Monto Transferencia (A)	Monto Distribución Neto (B)	Monto Devolución (C)	Monto Ejecución (D)	Saldo Disponible (A- (B + C + D))
0000002007	28/12/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	19,811.00			19,811.00	0.00
0000001811	07/12/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	95,331.00			95,325.00	6.00
0000001509	20/09/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	199,769.00			194,605.64	5,163.36
0000000126	22/08/2018	001423 - FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL	470,083.00			469,365.90	717.10
0000001197	17/07/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	3,679,843.00			3,679,425.50	417.50
0000001084	06/07/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	101,836.00			101,828.00	8.00
0000000979	18/06/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	10,287.00			9,732.92	554.08
0000000796	07/05/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,430.00			960.00	470.00
0000000679	04/05/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,351,331.00			1,351,331.00	0.00
0000000080	13/04/2018	001423 - FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL	590,828.00			589,210.14	1,617.86
0000000326	15/02/2018	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,351,331.00			1,347,830.53	3,500.47
0000000051	01/02/2018	001423 - FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL	1,089,383.00			1,086,285.24	3,097.76
TOTAL TRANSFERENCIAS			8,961,263.00	0.00	0.00	8,945,710.87	15,552.13



TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS - 2019

Entidad: 951 - REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

N° Transferencia	Fecha Transferencia	Entidad Origen	Monto Transferencia (A)	Monto Distribución Neto (B)	Monto Devolución (C)	Monto Ejecución (D)	Saldo Disponible (A- (B + C + D))
0000001234	05/12/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	250,441.00			249,995.00	446.00
0000001145	20/11/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	40,000.00			33,500.00	6,500.00
0000000814	27/09/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	86,329.00			85,809.50	519.50
0000000749	26/09/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	357,504.00			314,815.00	42,689.00
0000000680	20/08/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	40,078.00			39,770.00	308.00
0000000529	10/07/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	378,258.00			376,020.00	2,238.00
0000000369	11/04/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	49,292.00			48,690.00	602.00
0000000260	04/04/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,031.00			1,029.10	1.90
0000000128	23/01/2019	001091 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	3,217,533.00			3,216,689.91	843.09
0000000038	21/01/2019	001423 - FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL	1,470,630.00			1,464,821.78	5,808.22
TOTAL TRANSFERENCIAS			5,891,096.00	0.00	0.00	5,831,140.29	59,955.71

RESUMEN DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

UE: 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

Fte. Fto: Donaciones y Transferencias

AÑOS	2017	2018	2019	DIFERENCIA 2019-2018
TOTAL	6,638,388.00	8,961,263.00	5,891,096.00	-3,070,167.00



DE CONFORMIDAD AL PAC 2019 PROGRAMADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019

N°	TIPOS DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACION	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	Valor Estimado	ETAPA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
					Convocatoria
1	SIE-SIE-1-2019-GRU-HRP-OEC-1	Bienes	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (PETRÓLEO DIÉSEL B5) PARA LAS UNIDADES DE TRANSPORTE Y CALDEROS CASA DE FUERZA DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	213,312.00	25/02/2019
2	AS-SM-1-2019-GRU-HRP-OEC-1	Bienes	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GAS 99.5% PARA ATENCION A PACIENTES CRITICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	389,172.00	08/03/2019
3	AS-SM-2-2019-GRU-HRP-OEC-1	Bienes	ADQUISICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS (FRUTAS Y VERDURAS) PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN DIETÉTICA Y ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	187,778.50	02/04/2019
4	AS-SM-3-2019-GRU-HRP-OEC-1	Bienes	SUMINISTRO DE ALIMENTOS (PRODUCTOS CARNICOSY DERIVADOS, PESCADOS; ALIMENTOS NO PERECIBLES; Y PANES Y TOSTADAS) PARA ELSERVICIO DE NUTRICION DIETETICA Y ATENCION DE PACIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	357,560.50	27/05/2019
5	AS-SM-4-2019-GRU-HRP-OEC-1	Servicios	SERVICIO DE RECOJO,TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS BIO CONTAMINADOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	42,000.00	24/07/2019
6	COMPRESM-1-2019-GRU-HRP-OEC-1	Servicios	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DELVENTILADORVOLUMETRIC,EQUIPO DE ANESTESIA Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LALAMPARA CIALITICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	62,800.00	13/08/2019
7	AS-SM-5-2019-GRU-HRP-OEC-1	Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE INCUBADORA Y CUNA NEONATAL; MAMOGRAFO;MONITOR MULTIPARAMETROS; VENTILADOR VOLUMETRICO; MICROSCOPIO BINOCULAR Y CAMA ELECTRICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	335,320.00	05/09/2019
8	COMPRESM-2-2019-GRU-HRP-OEC-1	Servicios	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS AUTOCLAVESDELDEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTROQUIRURGICO DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	53,000.00	15/11/2019
9	COMPRESM-3-2019-GRU-HRP-OEC-1	Servicios	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 02 VENTILADORES VOLUMETRICOS DELSERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	62,900.00	21/11/2019
10	AS-SM-6-2019-GRU-HRP-OEC-1	Servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL EQUIPO DE COLONOSCOPIO Y DEMAS EQUIPOS BIOMEDICOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	288,800.00	09/12/2019



INCORPORACIONES PRESUPUESTALES POR DECRETOS SUPREMOS

N° PEAS	DECRETO	DETALLE	NOTA DE INCORPORACION	MONTO
52	D.S.N° 0396-2019-EF	"Otorgamiento de una bonificación extraordinaria, en el marco de lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 039-2019"	109	78,000.00
526	D.S.N° 0394-2019-EF	"Entregas económicas por cumplimiento de metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios al personal de la salud correspondiente al año fiscal 2018"	108	562,935.00
39	D.S.N° 0384-2019-EF	"Entregas económicas por sepelio, luto y por cumplir 25 y 30 años de servicios efectivos del personal de la salud, en el marco de la implementación del Decreto Legislativo N° 1153 y de su Reglamento"	105	255,319.00
35	D.S.N° 0360-2019-EF	"Asignación económica por cumplir 25 y 30 años de servicios efectivos, sepelio y luto del personal de la salud, en el marco de la implementación del Decreto Legislativo N° 1153 y de su Reglamento"	84	105,000.00
652	TOTAL			1,001,254.00



NOTA DE INCORPORACION	DOCUMENTO DE APROBACION	DETALLE	FTE. FTO.	MONTO
115	R.G.R.N.0104-19	INCORPORACION DE PRESUPUESTO EN BIENES Y SERVICIOS Y ACTIVOS NO FINANCIEROS, EN LA ESPECÍFICA DE GASTO 2.3. 1 8. 1 2 MEDICAMENTOS	13	66,584.00
107	R.G.R.N.0104-19	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN BIENES Y SERVICIOS, PARA VESTUARIO Y TEXTILES, MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICLOS Y MOBILIARIOS	00	69,452.00
106	R.G.R.N.0107-19	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN BIENES Y SERVICIOS, EN ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO (LECHE MATERNIZADA), ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE MOBILIARIOS	00	200,000.00
104	R.G.R.N.0107-19	INCORPORACION DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAR EL C.A.S-2019 Y VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S	00	118,285.00
98	R.G.R.N.0104-19	INCORPORACION PRESUPUESTAL DEL PLIEGO A LA UE 951 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA EN BIENES Y SERVICIOS, PARA VESTUARIOS Y TEXTILES Y SERVICIOS DIVERSOS.	00	87,059.00
96	R.G.R.N.0096-19	INCORPORACION DE PRESUPUESTO EN BIENES Y SERVICIOS, PARA MEDICAMENTOS Y MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS	13	162,289.00
95	R.G.R.N.0096-19	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN BIENES Y SERVICIOS, PARA ASEO, LIMPIEZA Y COCINA, MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	00	150,569.00
91	R.G.R.N.0094-19	INCORPORACION DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAR DEFICIT DE PERSONAL CAS.	00	163,606.00
89	R.G.R.N.0093-19	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN PASAJES, ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS Y MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS	00	80,000.00
88	R.G.R.N.0094-19	INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL EN LA GENÉRICA 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE LA PLANILLA DEL MES DE DICIEMBRE 2019	00	227,893.00
87	R.G.R.N.0086-19	INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL EN LA GENÉRICA 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE LA PLANILLA DEL MES DE DICIEMBRE 2019	00	174,039.00
86	R.G.R.N.0086-19	INCORPORACION DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAR DEFICIT DE PERSONAL CAS.	00	50,888.00
85	R.G.R.N.0080-19	NOTA DE INCORPORACION DE PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, LABORATORIO DEL HRP	00	28,000.00
68	R.G.R.N.0072-19	NOTA DE INCORPORACIÓN DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE CAS DE 64 PEAS POR UN MES DEL 2019.	00	100,000.00
55	R.G.R.N.0055-19	ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2019	00	48,046.00
52	R.G.R.N.0057-19	MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL ARTICULO 8 DE LA LEY 30970 PARA HABILITAR LAS PARTIDAS DE GASTO 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES.	00	125,732.00
51	R.G.R.N.0056-19	MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL ARTICULO 8 DE LA LEY 30970 PARA HABILITAR LAS PARTIDAS DE GASTO 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	00	43,159.00
37	R.G.R.N.0042-19	PARA GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO PARA EL PERSONAL CAS, EN MERITO AL NUMERAL 9.11 DEL ART. 9 DE LA LEY N° 30879	00	583,373.00
35	R.G.R.N.0040-19	NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL TIPO N°004, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 9.11 ARTICULO 9° DE LA LEY DE PRESUPUESTO N° 30879, PARA EL PERSONAL CAS	00	375,262.00
14	R.G.R.N.0014-19	MODIFICACION TIPO 4 EN APLICACION AL D. L 20530 D.S 009-2019-EF PENSIONISTAS	00	42,480.00
TOTAL				2,896,716.00



RESUMEN DE DEFICIT POR GENERICA DE GASTO 2019
(Expresados en Soles S/.)

PLIEGO 462: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
EJECUTORA 401: HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA (0951)
FTE.FTO.: 00 RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA / ESPECIFICA	DETALLE	PIM	EJECUCION	SALDO	Programación de Jun a Dic-2019	TOTAL DEFICIT	JUSTIFICACION
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	30,260,746.00	10,784,475.61	19,476,270.39	21,459,915.36	-1,983,644.97	Se solicita incorporar el D.S. 101-2018, la transferencia del proceso de nombramiento del 2018, que Permitirá cubrir el déficit en la 2.1
2.2	Pensionistas y Otras Prestaciones	1,668,509.00	576,979.07	1,091,529.93	1,168,444.08	-76,914.15	Se solicita el presupuesto para cubrir el déficit en la 2.2 de pensionistas
2.3	Bienes y Servicios (no incluye CAS)	2,081,916.00	1,793,264.12	288,651.88	3,119,278.98	-2,830,627.10	Presupuesto que permitirá la operatividad del HRP, en la compra de insumos, oxigenos medicinal, alimentos para los asegurados, pago de residuos sólidos, personal asistencial
2.3.2.8.1	Contrato Administrativo de Servicios(CAS)	2,050,289.00	793,960.74	1,256,328.26	1,655,748.00	-399,419.74	Presupuesto que permitirá la continuidad de la planilla CAS hasta el mes de diciembre de 2019
TOTAL S/.		36,061,460.00	13,948,679.54	22,112,780.46	27,403,386.42	-5,290,605.96	

FTE.FTO.: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GENERICA / ESPECIFICA	DETALLE	PIM	EJECUCION	SALDO	Programación de Jun a Dic-2019	TOTAL PRESU REQUERIDO	JUSTIFICACION
2.3	Bienes y Servicios	4,520,625.00	4,227,794.09	292,830.91	2,239,509.92	-1,946,679.01	Presupuesto que permitirá la operatividad del HRP, en la compra de insumos, oxigenos medicinal, alimentos para los asegurados, pago de residuos sólidos, personal asistencial
TOTAL S/.		4,520,625.00	4,227,794.09	292,830.91	2,239,509.92	-1,946,679.01	
TOTAL GENERAL S/.		40,582,085.00	18,176,473.63	22,405,611.37	29,642,896.34	-7,237,284.97	



RESUMEN DE DEFICIT POR GENERICA DE GASTO 2019
(Expresados en Soles S/.)

PLIEGO 462: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
EJECUTORA 401: HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA (0951)
FTE.FTO.: 00 RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA / ESPECIFICA	DETALLE	PIM	EJECUCION	SALDO	Programación de Jun a Dic-2019	TOTAL DEFICIT	JUSTIFICACION
2.1	Personales y Obligaciones Sociales	30,260,746.00	10,784,475.61	19,476,270.39	21,459,915.36	-1,983,644.97	Se solicita incorporar el D.S. 101-2018, la transferencia del proceso de nombramiento del 2018, que Permitirá cubrir el déficit en la 2.1
2.2	Pensionistas y Otras Prestaciones	1,668,509.00	576,979.07	1,091,529.93	1,168,444.08	-76,914.15	Se solicita el presupuesto para cubrir el déficit en la 2.2 de pensionistas
2.3	Bienes y Servicios (no incluye CAS)	2,081,916.00	1,793,264.12	288,651.88	3,119,278.98	-2,830,627.10	Presupuesto que permitirá la operatividad del HRP, en la compra de insumos, oxígenos medicinal, alimentos para los asegurados, pago de residuos sólidos, personal asistencial
2.3.2 8 1	Contrato Administrativo de Servicios(CAS)	2,050,289.00	793,960.74	1,256,328.26	1,655,748.00	-399,419.74	Presupuesto que permitirá la continuidad de la planilla CAS hasta el mes de diciembre de 2019
TOTAL S/.		36,061,460.00	13,948,679.54	22,112,780.46	27,403,386.42	-5,290,605.96	

FTE.FTO.: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GENERICA / ESPECIFICA	DETALLE	PIM	EJECUCION	SALDO	Programación de Jun a Dic-2019	TOTAL PRESU REQUERIDO	JUSTIFICACION
2.3	Bienes y Servicios	4,520,625.00	4,227,794.09	292,830.91	2,239,509.92	-1,946,679.01	Presupuesto que permitirá la operatividad del HRP, en la compra de insumos, oxígenos medicinal, alimentos para los asegurados, pago de residuos sólidos, personal asistencial
TOTAL S/.		4,520,625.00	4,227,794.09	292,830.91	2,239,509.92	-1,946,679.01	
TOTAL GENERAL S/.		40,582,085.00	18,176,473.63	22,405,611.37	29,642,896.34	-7,237,284.97	



RESUMEN DE EJECUCION DE PRESUPUESTO Y PROYECCION DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS - 2019

PLIEGO 462: GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
 EJECUTORA 401: HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA (0951)

FTE.FTO.: 00 RECURSOS ORDINARIOS

13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Clasificador	Nombre del Clasificador	Marco Presupustal / PIM	Total Ejec y Proy	Deficit
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,156,012.00	1,710,958.10	-554,946.10
2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	53,039.00	153,020.00	-99,981.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES (Petroleo hasta diciembre)	311,325.00	350,217.54	-38,892.54
2.3.1.3.1.2	GASES	38,090.00	58,890.00	-20,800.00
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	151,101.00	421,047.20	-269,946.20
2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	18,215.00	53,914.86	-35,699.86
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS (oxigeno) hasta el mes de agosto	968,200.00	1,306,143.40	-337,943.40
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS (compra de CENARES)	203,501.00	965,561.10	-762,060.10
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1,191,471.00	2,371,825.02	-1,180,354.02
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	335,762.00	579,156.60	-243,394.60
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	45,327.00	82,584.50	-37,257.50
2.3.2.6.4.1	GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	1,544,284.00	2,302,057.77	-757,773.77
2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	100,728.00	240,728.00	-140,000.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	485,486.00	783,743.02	-298,257.02
	TOTAL GENERAL	6,602,541.00	11,379,847.11	-4,777,306.11



UNIDAD EJECUTORA : 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

			PROYECCION												POR EJECUTAR - SALDO	
			EJECUTADO												EJECUCION	
			ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SETIEM BRE	OCTUB RE	NOVIEM BRE	DICIEM BRE		
2	1	1	561,888.00	49,378.04	39,919.20	39,238.96	48,674.21	48,674.21	48,674.21	48,674.21	48,674.21	48,674.21	48,674.21	48,674.21	168,774.49	3,719.83
2	1	1	15,075.00	14,831.50	243.50										15,075.00	0.00
2	1	1	89,411.00	6,609.82	6,982.70	7,228.65	7,352.65	7,352.65	7,352.65	7,352.65	7,352.65	7,352.65	7,352.65	7,352.65	20,821.17	9,768.63
2	1	1	1,034.35	103,523.00	103,181.81	103,996.00	103,976.00	103,976.00	103,976.00	103,976.00	103,976.00	103,976.00	103,976.00	103,976.00	412,879.41	-210,335.41
2	1	1	12,899.00	1,080.21	1,154.22	1,153.74	1,165.35	1,165.35	1,165.35	1,165.35	1,165.35	1,165.35	1,165.35	1,165.35	4,618.11	1,001,913.03
2	1	1	7,194.68	550,477.30	586,119.80	584,809.28	579,937.60	579,937.60	579,937.60	579,937.60	579,937.60	579,937.60	579,937.60	579,937.60	2,325,718.65	228,466.55
2	1	1	4,120.18	549,236.19	394,054.55	430,969.30	429,025.96	429,025.96	429,025.96	429,025.96	429,025.96	429,025.96	429,025.96	429,025.96	1,783,263.99	1,095,288.67
2	1	1	2,055.25	182,228.57	182,616.45	184,409.47	183,844.00	183,844.00	183,844.00	183,844.00	183,844.00	183,844.00	183,844.00	183,844.00	731,814.87	-147,312.87
2	1	1	349,200.00											189,600.00	0.00	-30,000.00
2	1	1	231,067.00	226,400.00											226,400.00	4,667.00



PROYECCION CAS AGOSTO A DICIEMBRE 2019 SIN FINANCIAMIENTO

U.E.: 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

PEAS	ESPECIFICAS	PIA	MODIFICACION	PIM	EJECUTADO ENE-JUL	SALDO PIM	PROYECCION					AGUI. DIC	PAGO ANUAL	SALDO
							AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

64	5	2	3	2	8	1	1	720,318.00	-41,400.00	678,918.00	678,918.00	0.00	80,819.00	80,819.00	80,819.00	80,819.00	404,095.00	-404,095.00
	5	2	3	2	8	1	2	99,295.00	0.00	99,295.00	99,295.00	0.00	6,505.20	6,505.20	6,505.20	6,505.20	32,526.00	-32,526.00
	5	2	3	2	8	1	4	0.00	41,400.00	41,400.00	41,400.00	0.00			19,200.00	19,200.00	19,200.00	-19,200.00
	RESUMEN CAS							819,613.00	0.00	819,613.00	819,613.00	0.00	87,324.20	87,324.20	87,324.20	87,324.20	455,821.00	-455,821.00

DEFICIT	-455,821.00
----------------	--------------------





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Pucallpa, 09 de Mayo del 2019

OFICIO N° 1198 -2019-GRU-DIRESA-HRP/OPE

SEÑOR:
Gerente de Desarrollo Social del
Gobierno Regional De Ucayali
Ciudad -

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
TRAMITE DOCUMENTARIO - MESA DE
10 MAY 2019
EXP. N° 805461 - 529
FIRMA: <i>[Signature]</i> NOMB. ?

Asunto : **SOLICITO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA CUBRIR DEFICIT FINANCIERO POR EL IMPORTE DE S/. 7'237,284.97 EN LA FTE. FTO. 00 RECURSOS ORDINARIOS**

Referencia : **INFORME N° 077 - 2019-HRP-OFIC. PE/CAPM**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacemos llegar a su despacho el informe de la referencia, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Pucallpa, en el cual solicita de manera oportuna la asignación presupuestal para cubrir déficit financiero, por el importe de **S/. 7'237,284.97 Soles en la Fte. Fto. 01: Recursos Ordinarios**, para el cumplimiento de pagos priorizados tales como servicios básicos, insumos médicos, oxígeno medicinal, medicamentos, personal pensionista, personal CAS, personal de locación de servicios, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento y operatividad de nuestro hospital.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que brinde al presente, me suscribo de usted, expresándole muestras de consideración y estima.

Atentamente,

[Signature]
[Stamp]

Cc:
Of. Planeamiento Estr.
Archivo

DIRECCIÓN : Jr. Aguytia N° 605 – Distrito Yarinacocha, Telef. 575211 – Pucallpa- Ucayali – Peru
Correo: hrpuca@speedy.com.pe - Pagina web: www.hrpuca.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Pucallpa, 08 de Mayo del 2019

OFICIO N° 1189 -2019-GRU-DIRESA-HRP/OPE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
TRAMITE DOCUMENTARIO - MESA DE PARTES	
10 MAY 2019	
EXP. N°	805438-55734
FOLIO	1.73

SEÑOR:
ECON. JORGE RUIZ MARINA
Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto
del Gobierno Regional de Ucayali
Ciudad.-

Asunto : **SOLICITO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA CUBRIR DEFICIT FINANCIERO POR EL IMPORTE DE S/. 7'237,284.97 EN LA FTE. FTO. 00 RECURSOS ORDINARIOS**

Referencia : **INFORME N° 077 - 2019-HRP-OFIC.PE/CAPM**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacemos llegar a su despacho el informe de la referencia, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Pucallpa, en el cual solicita de manera oportuna la asignación presupuestal para cubrir déficit financiero, por el importe de S/. 7'237,284.97 Soles en la Fte. Fto. 01: Recursos Ordinarios, para el cumplimiento de pagos prioritizados tales como servicios básicos, insumos médicos, oxígeno medicinal, medicamentos, personal, pensionista, personal CAS, personal de locación de servicios, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento y operatividad de nuestro hospital.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que brinde al presente, me suscribo de usted, expresándole muestras de consideración y estima.

Atentamente,

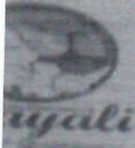


HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
Jorge Ruiz Marina
Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto

C.E.
Ofc. Planeamiento Ecu
Archivo

DIRECCIÓN : Jr. Aguaytia N° 605 - Distrito Yarinacocha. Telef. 575211 - Pucallpa-Ucayali - Perú-
Correo: hrpuca@speedy.com.pe - Pagina web www.hrpuallpa.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA



CARGO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Pucallpa, 09 de Mayo del 2019

OFICIO N° 1199 -2019-GRU-DIRESA-HRP/OPE

SEÑOR:
Gerente General Regional del
Gobierno Regional De Ucayali
Ciudad: -



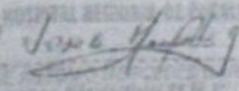
Asunto : SOLICITO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA CUBRIR DEFICIT FINANCIERO POR EL IMPORTE DE S/. 7'237,284.97 EN LA FTE. FTO. 00 RECURSOS ORDINARIOS

Referencia : INFORME N° 077 - 2019-HRP-OFIC.PE/CAPM

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacemos llegar a su despacho el informe de la referencia, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Pucallpa, en el cual solicita de manera oportuna la asignación presupuestal para cubrir déficit financiero, por el importe de S/. 7'237,284.97 Soles en la Fte. Fto. 01: Recursos Ordinarios, para el cumplimiento de pagos priorizados tales como servicios básicos, insumos médicos, oxígeno medicinal, medicamentos, personal pensionista, personal CAS, personal de locación de servicios, con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento y operatividad de nuestro hospital.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que brinde al presente, me suscribo de usted, expresándole muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Gerente General Regional



Cc: Oficina Planeamiento 2019
Andrés

DIRECCIÓN: Jr. Aguaytia NT 605 - Distrito Yarinacocha, Telef. 575211 - Pucallpa - Ucayali - Perú.
Correo: hrpuca@specdy.com.pe - Pagina web www.hrpuallpa.gob.pe